IA LIBERIAD,

PERIÓDICO MODERADO.

Edicion de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administracion del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—Tambien se suscribe en la librería de Bailly-Bailière, plazuela del Principe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la córte.

Jueves 13 de Octubre de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestre, poniendo el importe en la Administracion, ó remitiéndolo en libranzas á la órden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscricion que no se pague práviamente.

Núm. 285.

SECCION POLITICA.

SINTOMAS.

Es ya notable la insistencia con que periódicos de todos los colores emplean la palabra sintomas, como epigrafe de sus artículos; y El Diario Español la usa tambien ayer, modificando su significacion con el adjetivo nuevos. ¿Qué quieren dar á entender, con esto los órganos de la oposicion? ¿Por qué para juzgar la situacion actual aperiodicion? ¿Por qué para juzgar la situacion actual aperiodicion.

lan á estudiar los sintomas? Lo primero que se nos ocurre al leer esta palabra, es la impropiedad con que la aplican. Los sintomas en medicina pueden considerarse como equivalentes á las presunciones ó indicios que se conocen en jurisprudencia; y así como de la existencia de estos se trata de deducir la de algun delito, de los sintomas suele colegirse la presencia de alguna enfermedad. ¿Qué analogía pueden tener por consiguiente con la medicina ni con la jurisprudencia las situaciones políticas? ¿Entraña, por ventura, algunos peligros la actual situacion? ¿Le aqueja algun mal grave y de trascendentales resultados? Esto es lo que deberian decir con toda franqueza los organos de oposicion, en lugar de entretenerse en el estudio de sintomas, harto engañosos por re gla general, para que en ellos se fundara un juicio definitivo y perfecto. La actual situacion está bien definida; y escusamos repetir lo que sobre este punto hemos escrito ya varias veces.

Dice muy bien El Diario Español, cuando reconoce como una cosa natural que, al nacer una situacion que anuncia intenciones francamente conciliadoras, haya un movimiento de concentracion en todos los representantes de fracciones que obedecen a un criterio comun, aunque las separen detalles de apreciación y de conducta, y que por todos se aguarden con tranquilidad los acontecimientos, fiados los unos en el triunfo de sus aspiraciones, y faltos de pretesto todos para mostrarse en abierta oposicion, que no sólo seria prematura, sino tildada de apasionada é impaciente. Por precision ha de haber tregna, descanso, porque no es posible tampoco que una situacion acabada de nacer tenga tiempo de aplicar su propio criterio á cuestiones concretas, aun cuando haya previsto los sucesos y preparado las soluciones que deba dar, segun los casos y las circunstancias.

Esto confiesa El Diario Español, agregando que para el gabinete que actualmente rige los destinos del país, la tregua ha sido más larga, en términos de prolongarse todavía.

¿Es decir que, en concepto de nuestro colega, no es bastante franca la conducta de los órganos del partido moderado? ¿Es decir, que interpreta y traduce como una tregua la amistad de que hemos dado sobradas pruebas al gabinete? Hace mal el diario unionista en forjarse ilusiones sobre este punto, porque no es la hipocresía lo que caracteriza á los hombres de nuestra comunion. La justicia, la conveniencia, el interés general del partido; tales son en todas ocasiones los móviles de su conducta, móviles generosos á los cuales no conseguirian hacerse superiores otros de mezquino interés, desconocidos de cuantos cifran sus aspiraciones en el bien del país y en el triunfo de las instituciones.

Tregua llama, sin embargo, El Diario Español á la actitud en que se hallan colocados los órganos de nuestro partido; y para esplicar tan gratuita calificación, dice lo siguiente:

«La razon de esto es óbvia, y consiste en que, sea por lo que fuere, no ha adoptado ni la deno minacion ni el lenguaje propios del partido á que siempre pertenecieron sus miembros, y á que el ministro que más inmediatamente influye en la direccion de los asuntos políticos, venia señalándose hace tiempo por sus propósitos liberales.»

Pocos esfuerzos se necesitan para demostrar la inexactitud de estos razonamientos. Los mismos propósitos tiberales que se atribuyen á uno de los ministros, animan á sus compañeros y á todos los hombres importantes de nuestra comunion; porque sin renegar de los principios fundamentales del ór den social, sin apostatar de sus doctrinas de gobierno, el partido moderado no desconoce cuáles son las necesidades de la época, cuáles y cuán fun-

FOLLETIN.

we observed the same of the comment and

LA NOCHE DE TODOS LOS SANTOS.

The second of fact of the second of the seco

EL AVARO GRIFFARD.

Mat astrono and the man before or other riceland

Hay en el fondo de un horrible desfiladero de las montañas de la Auvernia un lago solitario, espantoso, redeado de piedras gigantescas que atesti guan que los antiguos druidas habian escogido aquel sitio agreste para los sangrientos sacrificios de su bárbara religion. Por todas partes circuyen el lago enormes peñascos, cortados á pico, sobre los cuales es preciso inclinar el cuerpo para ver en el fondo de aquel abismo el agua fria, muda é insondable del lago que nunca recibe los rayos del sol. Ningun pájaro se acerca á sus orillas, y si por casualidad nace alguna flor en las grietas de los peñascos, en vano es que incline su corola marchita hacia el agua, pues el lago implacable la niega la sola gota de agua que pide para abrir su cáliz a la luz vivificadora, y la deja morir sin compasion. Algunos pobres arroyuelos que al pasar por los campos y praderas situadas al otro lado del desfiladero, todo lo vivifican y fecundan con sus cristalinas aguas, al entrar en el tortuoso cauce que forman las concavidades de las piedras druí-

dadas algunas exigencias de la opinion pública, y cuán preciosas ciertas conquistas de la civilización y del progreso, que es menester legitimar del modo solemne que pueden hacerlo los gobiernos, sin abdicar en lo más mínimo su dignidad ni su decoro.

Carece, pues, de fundamento la observacion de nuestro colega, así como es tambien sofística la que formula, con motivo de no haber adontado el ministerio «la denominacion del partido a que siem pre pertenecieron sus miembros.» Pues qué, ¿tan olvidadizo es El Diario Español? ¿No recuerda que en la circular del 19 de Setiembre decia el señor Gonzalez Brabo, que era natural y legítimo que el ministerio respondiese del modo más comprensivo posible á la conocida significacion del duque de Valencia, sobre cuya declarada representación política no es necesario decir cosa alguna? Y por qué no consideró el Sr. Gonzalez Brabo, por qué no consideró necesario el ministerio decir cosa alguna sobre la significacion y representacion política del duque de Valencia? Porque nadie la desconoce, porque todo el mundo la sabe, porque se halla escrita en nuestros anales parlamentarios; porque el duque de Valencia, jefe del partido moderado, tiene, como tal moderado y como tal jefe del partido, obligaciones y compromisos de que no puede des entenderse, so pena de suicidarse. Y si el ministerio, egun declaracion del mismo Sr. Gonzalez Brabo, responde del modo más comprensivo posible á la significacion política del duque de Valencia, ¿qué más denominacion quiere nuestro colega que hubiese usado? Por nuestra parte, podemos asegurar que el dia que viésemos un gabinete presidido por el duque de Tetuan ó por el de la Victoria, nos parecerian supérfluas todas las denominaciones, porque sus nombres, lo mismo que el de Narvaez, dicen y significan por sí solos con la mayor precision y claridad cuanto se pudiera apetecer para colegir su conducta política.

Pero en su afan de encontrar motivos de crítica ó de censura, insiste además El Diario Español en figurarse que hay dos tendencias en la situacion. Y partiendo de esta hipótesis, dice:

«Los ultra-moderados, los recalcitrantes tienen á su favor la ventaja del número, la que dan las tradiciones no interrumpidas ni nulneradas, las que dan tambien la franqueza de propósito y la claridad de su situacion. Cuando se les pregunta el nombre de bautismo del ministerio, lo apellidan sin vacilar de moderado, y nada más que moderado, y dado este supuesto, ellos que siempre han sostenido muy alta la bandera de ese partido, que la han mantenido en la oposicion, que constantemente le han acompañado en la desgracia, aseguran que tienen en el derecho esclusivo de identificarse con un ministerio que le ha vuelto á la vida pública y que procediendo de sus filas no ha de hacerles traicion separándose de su credo invariable, de su doctrina más pura, más estricta.»

Este párrafo de nuestro colega prueba concluyentemente la inexactitud de sus anteriores asertos, y la
falta de fundamento de sus presunciones sobre dualidad en la situacion. Si en ella tienen los moderados puros las inapreciables y decisivas ventajas
del mayor número, de la franqueza, de la lealtad
y de la consecuencia, y al mismo tiempo aceptan
los legítimos progresos y adelantos de la época,
animados del espíritu liberal que reina en todas las
esferas; si la situacion es moderada y liberal, aunándose en su seno los dos elementos, ¿cómo ha de
haber tendencias distintas ni lucha de ninguna
clase?

Siendo, pues, lógica y exacta esta consecuencia, siendo esta la única verdadera significación de la situación actual, tal como la comprendemos, es ocioso cuanto para combatirla ó desvirtuarla escriban sus adversarios, procurando basar todos sus argumentos en síntomas engañosos, hasta hoy desmentidos por la realidad de los hechos.

LA LUCHA ELECTORAL.

El gran acto de los pueblos constitucionales; el que dá la medida de la fé de los diversos partidos que aspiran á desarrollar en el mando sus principios y sus doctrinas; el que sirve al propio tiempo para demostrar la vitalidad de los elementos que los constituyen; el en que se patentizan la independencia y la energía de las huestes que en buena y

dicas, toman un color negruzco y van, casi mudos y silenciosos, á abismarse en el lago. Este á pesar de que no tiene ningun desagüe visible no aumenta sensiblemente de nivel, absorbiendo cuanta agua va á caer en sus profundidades, pero no devolviendo nunca ni una sola gota: así es que sus orillas permanecen eternamente secas y estériles y son la imágen de la desolacion.

Semejante á este lago es el corazon frio é inexorable del avaro à quien la vindicta pública deberia hacer sentir todo el peso de su desprecio y del horror que inspira, con tanto más motivo cuanto que la ley es impotente para castigar su crimen: tal es el corazon del avaro, y tal era el de M. Griffard.

Por ahí se podrá calcular cuán digno era de comprender á Flamel y de ser comprendido por este. Ambos estaban devorados por la sed de oro; sin embargo, esta pasion se presentaba en el uno de un modo muy distinto que en el otro, por efecto de la profunda diferencia que había entre sus caractéres.

Griffard era avaro en toda la acepcion de esta palabra repuguante: amaba el oro por el oro, para saborear en secreto su posesion, para tener el placer de verlo y tocarlo á todas horas: así era que la cobardía y la vileza entraba por mucho en su pasion.

Flamel amaba el oro, pero sin las ridiculeces del avaro; amaba el oro sí, pero, cuando era necesario, sabia arriesgarlo para servirsa de él hábilmente como de una red traidora con la cual absorbia los pequeños capitales: ó bien para echarlo en la balanza de la justicia con la cínica conviccion de que

noble lid se aprestan á combatir en las urnas electorales; ese acto, próximo á realizarse en España, exije de nosotros que sigamos atentamente todas las fases que vaya presentando, ya por medio de las noticias relativas á los nombres, significacion política y demás circunstancias de los candidatos, ya teniendo en cuenta las condiciones en que se halla el país al presente.

Que los momentos son críticos, cosa es que á nadie se oculta; que España se halla en la plenitud de sus sentimientos de amor á la libertad, está por demás demostrado; que los pueblos ansían paz, órden y justicia, apenas si hay quien lo desco-

Por lo mismo, el gobierno, si ha de corresponder á la difícil mision de que se halla investido, preciso es que colocándose á la altura que le imponen sus deberes, procure infundir en los ánimos la confianza de que el futuro Congreso será la espresion más genuina de la verdad electoral, el producto natural y legítimo de la voluntad de aquellos á quienes la ley otorga el derecho de nombrar los representantes del país.

Para ello, el ministerio debe comenzar por espo ner en la circular electoral que se viene anunciando, cuál es la regla de conducta que se propone seguir; siendo óbvio que el punto de partida ha de ser el respeto más profundo á la ley; la proteccion más decidida en favor de la libertad é independencia del sufragio; la seguridad de que todos los electores podrán emitirle bajo la garantía del precioso derecho que están llamados á ejercer, para lo cual los gobernadores, teniendo por norte la imparcialidad más estricta, están obligados á no escasear medios ni diligencia, a fin de que por nadie ni por nada se coarte aquella voluntad, evitando así todo género de amaños en el acto de la eleccion, conflictos y complicaciones en la discusion de actas, y mirando siempre por la pureza y por el prestigio del sistema parlamentario.

Unas elecciones no se hacen en provecho de personalidades determinadas; se hacen por y para el país; de ellas ha de salir ó la consolidacion de la situacion en cuyo tiempo se convocan los comicios, ó la roina y el descrédito de la situacion misma; en ellas se ha de aquilatar la buena fé del gobierno; de la legalidad con que se verifiquen ha de depender la fuerza y la viabilidad del Congreso; de todos estos elementos reunidos han de resultar legislaturas fecundas; y de la mavoría, segun la jurisprudencia constitucional, hau de salir elaboradas las soluciones que permitan a la Corona el desempeño de la libérrima prerogativa, cuando la conveniencia pública ú otras necesidades de esas que surgen en las esferas de la política, exijan la sustitucion de un gabinete por otro ó la de algunos de sus miembros.

Cuando existe un gabinete como el actual, compuesto todo él de personas afiliadas á un partido
que tiene una honrosa historia y unos principios
bien definidos, hay mucho adelantado, y no es de temer sobrevengan las perturbaciones, producidas por
el personalismo ciego é intransigente que, á falta de
una política clara y perfectamente esplícita, aspira
á erigirse en dueño y señor, matando y anulando
todos los móviles nobles y levantados que llevan al
hombre á sacrificarse en servicio de una idea.

Pasaron los tiempos en que las vanidades satánicas proclamaban el funesto principio de «el Estado soy yo;» los pueblos, en plena posesion de las conquistas de la liberdtd, no son ya un rebaño de esclavos al cual puede conducir á su capricho la votuntad de un déspota soberbio; la razon-humana se indigna y se subleva ante tales desmanes; pugna por no perder el terreno adquirido y protesta contra los que, desconociendo los adelantos de la civilizacion, quieren llevar á la sociedad por las pendientes á cuyo extremo sólo se divisan males y catástrofes sin cuento.

Los partidos políticos, grandes, cuando con sus doctrinas han labrado la ventura de una nacion, no han menester más que exhibirse en las alturas del poder, para que todos y cada uno de sus individuos contribuyan al afianzamiento del dogma que les sirve de lazo comun; y bien deslindados los campos, y proclamadas las doctrinas, sin que aparezca la más ligera confusion en las cosas ni en las

el peso del precioso metal haria inc inar en su favor el platillo contra el otro cargado con todas las virtudes y conciencias timoratas.

Griffard, habil legista, se aprovechaba de todos los cabos sueltos que dejaba la ley para tender hábilmente sus redes.

Semejante á la araña retirada y encogida en el fondo de su tela, aguardaba con paciencia que su víctima fuese por sí misma á prenderse en las mallas de la red. Cuando ya la tenia en su poder, feroz como aquel insecto y sordo á los clamores de la miseria, sacaba todo el partido posible de su presa y no la soltaba sino cuando ya la habia chupado hasta la última gota de sangre. Por lo demás, aparte de su maldad con los infelices que caian en sus garras, era incapaz de buscar camorra á un niño: incapaz de todo crimen que requiera energía y actividad, se contentaba con ser pasiva é impunemente malvado.

Mas impaciente por saciar su sed de riquezas, Flamel daba sus golpes en grande escala y se desdeñaba de descender á las miserables raterías del avaro: esto se conocia en el género de vida que se hacia en el castillo de Mont-rouge, en el cual, si no reinaba el lujo, á lo ménos vivian tanto el dueño como los criados en una holgada abundancia.

Tanto el uno como el otro de estos dos tipos de la codicia humana miraban á la sociedad como un campo de batalla, y al hombre como un enemigo destinado á ser víctima de su insaciable pasion. Pero Flamel no estaba siempre en lucha, y cuando no estaba de por medio su interés, era todavía accesible, aunque muy rara vez, á un seutimiento compasivo: al paso que Griffard luchaba sin tregua ni

personas, cada cual acude á su puesto y sabe cumplir con su deber.

El ministerio del cual es presidente el duque de Valencia, llamándose, como se llama, moderado, al dirigir su voz á los gobernadores de las provincias, por medio de la circular que se anuncia, no necesita más que tremolar la bandera en que está escrita aquella palabra, para que los colegios electorales formulen las candidaturas, que serán, á no dudarlo, la más acabada síntesis de la pureza de las doctrinas simbolizadas en el credo del partido político á que pertenecemos.

Una vez proclamadas las candidaturas, su triunfo dependerá de la fé, del entusiasmo, con que
nuestros amigos acudan á defenderlo en las urnas;
y habiendo completa legalidad, los vencidos no se
sentirán humillados y los vencedores no se mostrarán arrogantes, con lo cual se logrará borrar los
recuerdos de ese pugilato que durante los últimos
años, más que el patriotismo, ha representado el
reprobable deseo del medro personal.

Hable, pues, el ministerio; dé cuenta al país en su circular electoral de los propósitos que abriga; desoiga pérfidos consejos ó sugestiones malévolas de esas que zumban siempre en torno del poder para ensordecerlo é impedir lleguen hasta él los ecos de la verdad y la conveniencia general, y las próximas elecciones responderán en un todo al afan que sienten los pueblos, de verse regidos por una política diáfana, trasparente, tranquila y contra la cual serán bien poca cosa los embates revolucionarios.

CRISIS MONETARIA.

Aflictivo es el estado en que se halla el comercio en general con motivo de la escasez de numerario que en todas partes se observa, y cuyo remedio no se vislumbra muy cercano.

No son desconocidas las causas que han contribuido á producir este mal de que se lamenta España, y que se ha agravado por motivos especiales en ciertas provincias, como Barcelona y Cádiz, sobre cuya situacion, especialmente la de esta última, llamamos la atencion del gobierno.

Sin embargo, para que no se exageren alarmas infundadas, conviene tener presente que este hecho no es aislado por lo que se refiere á España, sino que está relacionado con la situación económica del exterior; de suerte que la crísis que se esperimenta en la plaza de Madrid va unida á la situación en que se encuentran los mercados de Lóndres y de París, que el malestar es general, y no puede ser atribuido á causas locales.

No es extraño lo que entre nosotros sucede, cuando el mercado inglés sigue envuelto en sérias dificultades: pues allí, continuando los siniestros comerciales, las transacciones son difíciles, el metálico escaso y caro, y el Banco de Lóndres, á pesar de todas sus medidas restrictivas, no consigue retener el numerario en sus cajas m aumentar la reserva de sus billetes.

Añadirémos que el último balance revela una notable disminucion en la reserva de numerario y de billetes. Se creia en la anterior semana en un nuevo aumento del premio del descuento, que seria elevado á 10 por 100; pero aún cuando el hecho no se ha realizado, nada tendria de extraño que se produjese.

Tambien en Francia ha sufrido en la anterior semana una disminucion la reserva del Banco, y si el Banco de Lóndres subiese el descuento, seria difícil que el de París no siguiese el ejemplo.

Esta difícil situacion de las principales plazas de Europa sugiere al diario la France estas reflexiones, que son ciertamente notables:

«Lo que no comprendemos es de dónde proviene esa crísis, y á dónde vá esa masa enorme de metales preciosos que cada buque de América ó de Australia importa casi diariamente en Europa. No hay persona que no lea con atencion y curio-

No nay persona que no lea con atención y curiosidad esos despachos telegráficos publicados con tanta frecuencia en todos los periódicos, y que dan cuenta minuciosa de cada arribo de oro ó plata. Por millones se cuenta cada una de esas importaciones. ¿A dónde se dirigen ó en dónde se sumergen esas enormes cantidades que vienen de todos los puntos del Nuevo-Mundo y son lanzadas en la circulacion?

descanso contra todo el mundo y hasta contra si mismo.

En efecto, nadie tenia el paladar más fino, el apetito más aguzado que nuestro avaro: á nadie le gustaba tanto una habitación cómoda y bien preparada para no sentir el frio; nadie tenia tantos deseos de vestir bien y hasta con elegancia; pero cuando sus instintos naturales le impulsaban á satisfacer estos deseos, la avaricia le gritaba con imperiosa voz:

-No comas mas que pan de centeno jy con tasal ino bebas mas que agua pural isoporta el frio y el hambre, y no hagas caso de cuanto digan de tí!

Y entónces, fiel á estos consejos de su pasion dominante esclamaba al mojar un mendrugo de pan en un vaso de agua.

—¡Oh! ¡qué cosa tan mala es el vino y tan perjudicial para la salud! ¡y qué gusto tan depravado deben tener los que prefieren una botella de Borgoña ó de Champagne á un vaso de agua cristalina!

Luego se quedaba un rato pensativo miéntras su conciencia, aunque casi muerta, dejaba todavía oir su voz interior y le acusaba de mentirse á sí mismo, y entónces decia por lo bajo:

—Bien sabe Dios, hija mia querida, que si me impongo todas estas privaciones, es únicamente por tí, ¡para poder dejarte una regular fortuna! ¡Cuántas gracias tienes que dar á Dios por haberte concedido un padre como yo! Cuando tu madre dejó este mundo por otro mejor, juré que no te daria madrastra y he cumplido mi promesa.

Se han publicado los estados del movimiento de los metales preciosos en Francia y en Inglaterra durante los ocho primeros meses de 1864. En este período han sido importados en Francia 488.583,000 francos, tanto en oro como en plata, y en Inglaterra 485.303,700 frs., lo que viene á ser muy cerca de 1,000 millones entre los dos países.

Las exportaciones han subido en Francia á 434 millones 495,000 francos, y en Inglaterra á 406 millones, 464,000 De modo que los dos Estados, lejos de empobrecer en metales preciosos, se han enriquecido con un excedente de importacion sobre la esportacion, que es de 52 millones para Francia y de 78 millones para Inglaterra. No parece que pueda haber en esto un motivo para crísis.»

Así, pues, aunque la crísis monetaria se siente en toda Europa, sin embargo, no deberia ser tan aflictiva en España, si al frente de la administración pública se hubiesen encontrado hombres previsores y entendidos, verdaderos hombres de gobierno, que hubieran sabido aprovechar los extraordinarios recursos con que ha contribuido el país, bastantes para haber hecho frente á las necesidades de la época, evitándose oportunamente la especie de calamidad que lamentamos.

Ponga el gobierno un estudio especialísimo sobre este asunto, adopte las medidas enérgicas y fecundas que es necesario aplicar al remedio de tantos perjuicios como vienen sufriendo la agricultura, el comercio y la industria, y será envidiable la satisfaccion que le cabrá si por esto llega á merecer la gratitud y el aplauso público.

CRÓNICA ELECTORAL.

Continuamos insertando los nombres de los candidatos, segun las noticias de nuestros colegas y las nuestras.

En la provincia de Lérida: por la capital, el señor Soler y Esparter; por Agramunt, el Sr. D. Ramon de Ciscar; por Seo de Urgel, el Sr. Girona; por Tremp, el Sr. D. Ignacio Sostres.

En la provincia de Asturias: por la capital, el se nor Mon; por Vega de Rivadeo, el Sr. Diaz Argüelles; por Luarca, el Sr. Regueral; por Cangas de Tineo, el Sr. Rodriguez Llanos; por Pravia, el senor Vallin; por Salas, el senor conde de Toreno; por Avilés, el Sr. Valdés Mon; por Gijon, el senor Capua; por Villaviciosa, el Sr. Jove (D. Plácido); por Llanes, el Sr. Quintana (D. Lorenzo Nicolás); por Infiesto y Pola de Labiana aún no se han presentado candidatos aceptados por el gobierno.

En la provincia de Leon; por la capital, el señor duque de Escalona, ó el señor marqués de San Isidro; por La Bañeza, el Sr. Botella; por Murias de Paredes, el Sr. D. Gabriel Balbuena; por Valencia de Don Juan, el Sr. Panchon y Macias; por Villafranca del Vierzo, el señor marqués de Montevirgen; por Riaño, el Sr. D. Rafael Lorenzana; por Ponferrada, el señor marqués de San Cárlos.

La Correspondencia completa las anteriores noticias con la siguiente:

«En el distrito de Astorga luchará tambien el distinguido escritor D. P. Gullon, que á más de contar allí con las simpatías que en todas partes le han grangeado su ilustración y su independencia, pertenece á una de las familias distinguidas de aquel distrito, y es hijo de la capital. Creemos por tanto probable el triunfo de nuestro amigo.»

En Palencia se presentan candidatos: por la capital el Sr. D. Estéban Collantes, D. Modesto Martin Cachurro y D. Leon Lopez Francos. En Frechilla lucharán D. Bernardo Rodriguez y D. Crisanto Herrero. En Carrion se dice que estará en oposicion D. Lucio Bedoya con el Sr. Ortega Salomon. En Cervera y Saldaña se presentarán los Sres. Osorio é Iguanzo, y en Rioseco el Sr. Mendez Vigo.

En Belchite no tiene hasta ahora contrincante el Sr. Ribo. En Tarazona le sucede lo mismo à don Francisco Goicoerrotea. En Cinco Villas se disputan la eleccion cuatro ó cinco candidatos. En Caspe ha reproducido su candidatura el Sr. Ruiz de Quevedo; y en el distrito de la Lonja, de Zaragoza, vuelve à figurar el nombre del Sr. Castellanos.

En la provincia de Córdoba el conde de Valdelagrana, marqués de la Vega de Armijo, Laserna y Leon Medina.

En Casas Ibañez el Sr. Monares y Cebrian. En Elche de la Sierra luchan el Sr. García Gu tierrez y el Sr. Gándara.

De este modo trataba Griffard de hacerse ilusion y de engañarse á sí mismo: ¡vanos esfuerzos! por una parte le gritaba su estómago: «¡Tengo hambre;» y la conciencia por otro lado le gritaba con voz más poderosa todavía: «¡Mal padre!»

A este retrato moral vamos á añadir un sucinto bosquejo de la persona del avaro, á fin de que el lector tenga una idea completa de este tipo.

M. Griffard frisaba apenas en los cincuenta años: pero su cara arrugada, huesosa, amarillenta, con los pómulos prominentes y demacrada por largos y crueles ayunos, le daba un aspecto de mucha mayor ancianidad, tanto más cuanto que era com letamente calvo. Toda su vitalidad parecia haberse concentrado en sus ojos de un verde claro, penetrantes, escrutadores, siempre vigilantes é inquietos. Llevaba en ambas orejas grandes zarcillos de oro. Su barba, y en las ocasiones solemnes, su boca de finos y delgados lábios y cuya sonrisa indicaba su astucia, y la punta de su aguileña nariz desaparecian enteramente entre los pliegues de una de esas enormes corbatas que se usaban en aquella época. Sus manos largas y descarnadas, lo parecian aún más porque salian de unas mangas tan cortas que no alcanzaban al hueso de la muñeca, y tan estrechas que apenas cabían en ellas sus brazos tan delgados como los de un esqueleto. Su casaca de paño gris, del cual no quedaba ya mas que la trama, de faldones largos y estrechos, y muy escotada de talle hacia resaltar la estremada flaqueza de su cuerpo, de alta aunque encorbada estatura. Por último, un calzon de color de vesca; unas medias de algodon rayadas ajusta-

das à sus piernas de jilguero y unos zapatos grue-

2009 Ministerio de Cultura

En el Bonillo tiene probabilidades de ser reelegido el Sr. Estrada.

En Montealegre luchan el Sr. D. Miguel Ochoa y

el Sr. Gil Osorio. En Almería es candidato el Sr. Gonzalez Brabo. En Berja el Sr. Barroeta.

En el distrito de la Catedral de Cádiz es candidato el Sr. Gonzalez de la Vega. En Sanlúcar de Barrameda el Sr. Albareda. En Olvera el Sr. Robledo. En Algeciras el Sr. Ruiz Tagle.

En Valladolid luchan el Sr. Reinoso y el señor don Miguel de los Santos Alvarez.

En la Mota del Marqués, D. Carlos O'Donnell. En Rueda luchan el conde de la Patilla y el senor Pimentel.

En Peñafiel, el Sr. Salaverría.

En Rioseco, el Sr. Mendez Vigo.

En uno de los distritos de Aragon se presenta candidato el Sr. D. Eugenio de Ochoa, director de Instruccion pública, y por Santa Coloma de Farnés D. Francisco Camprodon.

El marqués de la Florida en Canarias.

Varios periódicos han dicho que el conde de Sa nafé se presenta como candidato para diputado á Cortes en el distrito de Almaden, que tantas veces y tan dignamente ha representado.

Pero nosotros tenemos la seguridad, dice La Correspondencia, de que el señor conde de Sanafé no aspira á la diputación por Almaden.

Cerremos esta crónica electoral, diciendo que entre los candidatos á diputados á Córtes que varios propietarios de Madrid piensan presentar por Madrid, hemos oido mencionar los nombres de los capitalistas Sres. Guillermo Moreno, Manzanedo, Santa Marca y marqués de Auñon.

Segun nos escriben de Leon, ha sido muy bien recibido allí el nuevo gobernador Sr. D. Cárlos de Právia, quien puede decirse inauguró sus funciones oficiales, asistiendo á la reunion de la diputacion provincial, á cuyo cuerpo dirigió un sentido discurso, manifestando cuán vehementes eran sus deseos de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia, promoviendo é impulsando al efecto los intereses generales de la misma.

Un individuo de la diputacion contestó á nombre de esta, espresando la satisfaccion con que habian sido oidas tan dignas palabras y asegurando al Sr. Právia que podia contar con el apoyo y las simpatias de la corporacion popular para desarrollar y llevar á feliz término los proyectos encaminados à hacer que fuese beneficiosa y fecunda en resultados la administracion del nuevo gobernador.

Felicitamos al Sr. Právia por la manera con que ha inaugurado su difícil encargo en Leon.

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que dentro de pocos dias se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden en la que, de acuerdo con el diciámen del Consejo de Estado, se manda terminar los expedientes sobre provision de notarías solicitadas ántes de la ley del notariado, que estaban en suspenso en virtud de la circular de 30 de Mayo de 1862.

Si es cierto, como se anuncia, el nombramiento del Sr. Albareda, director de El Contemporaneo, para representante del gobierno español en el Hava, damos la enhorabuena á nuestro compañero.

Varias personas, al parecer bien informadas, nos manifiestan que D. Miguel del Carpio, que, segun algunos periódicos, ha sido nombrado por el gobierno del Perú para venir á España, á fin de arreglar el conflicto pendiente entre ambos países, es un mestizo de español é indio de los más enemigos que la nacion española ha tenido siempre en aquel país. Fué el ministro de Relaciones exteriores que desairó de la manera más descortés al Sr. Tavira. nuestro representante en Chile cuando se presentó en Lima el año de 1860 con encargo de nuestro gobierno de pedir satisfacciones é indemnizacion para los interesados por el apresamiento de la barca española Maria y Julia. El Sr Carpio en todos sus actos ha acreditado su ódio á España, por más que, al estilo de aquellas gentes, se muestre de otra manera en sus cartas à ciertos personajes políticos de nuestro país con quienes parece que mantiene tiempo há una correspondencia algo frecuente.

Ayer, con motivo de ser los dias de la infanta doña Pilar, felicitaron á SS. MM. los individuos de la Real familia, los ministros de la Corona, las pri meras autoridades de Madrid, y la alta servidumbre de Palacio.

Por la tarde hubo comida de familia en Palacio. A esta comida asistiria, por invitacion de S. M., el presidente del Consejo de ministros.

Segun dice La Correspondencia , parece cosa decidida que en el comité progresista de Madrid que vá á elegirse, figurarán juntos, como presidente el uno, y como vicepresidente el otro, los señores Espartero v Olózaga. El puesto de segundo vicepre sidente parece reservado en la reunion general de los progresistas para el marqués de los Castillejos; y si hubiera cuatro vicepresidentes, desempeñarian tambien dos de estos cargos los Sres. Madoz y Aguirre.

Tiene entendido un colega noticiero, que se ha consultado al gobierno por varios gobernadores de provincia acerca de la aplicacion que deba darse á la ley de incompatibilidad electoral, respecto á los

sos con hebillas de plata, completaban el traje del

Tal era el hombre al que Flamel habia resuelto dirigirse para pedirle, ó más bien comprarle la hija.

troughter fraction at some of British and a EL SUEGRO Y EL YERNO.

Flamel, que era diestro tirador de escopeta, con la cual, como hemos dicho, habia salido del castillo para ir á casa de M. Griffard, se entretuvo algo en el camino tras de su perro que levantó alguna caza y no tardó en tener en su zurron algunas piezas que hacian honor á su punteria.

Llegado que hubo delante de la puerta del avaro, tiró de la campanilla primero, y viendo que no le abrian, dió repetidos golpes con el llamador de bronce. Por largo rato estuvo llamando inútilmente: nadie daba señales de vida en aquella casa herméticamente cerrada. La puerta de la casa de un avaro es, como su corazon, inhospitalaria y cerrada con veinte cerrojos. Por último se abrió un pequeño postigo, que tenia una doble reja de hierro y se vió asomar por la parte interior un ojo escudriñador; en seguida se oyó levantar una pesada barra de hierro, se descorrieron sucesivamente hasta cuatro cerrojos, y finalmente, la maciza puerta reforzada con enormes clavos, rechinó sobre sus goznes y se entreabrió tan sólo lo suficiente para dar paso à una persona.

- Ah! sois vos, efectivamente, mi querido

casos en que se presenten como candidatos para la próxima eleccion de diputados á Córtes sugetos que se hallasen desempeñando cargo alguno municipal, cuando tuvo lugar la discusion y aprobacion de aquella, y parece que se ha decidido la consulta en un sentido afirmativo, en atencion á que la ley no debe tener efecto retroactivo.

Las elecciones verificadas el 6 del actual por el partido progresista en los cuatro distritos de Barcelona para la renovacion de los respectivos comités, dieron el resultado que a continuacion puede

Distrito 1. Reelegidos: D. Agustin Aymar .-D. Tomás Fábregas, -D. José Iglesias. -D. Pablo Soler .- D. Agustin Denis .- D. José Domenech y Coll .- D. Francisco Soler y Matas .- D. Jaime Rafecas. - D. Jaime Jane y Arñó. - D. Juan Gomez. D. Alejo Aynami.-De nuevo ingreso: D. Ricardo Ventosa. - D. Juan Camot.

Distrito 2.º Reelegidos: D. Ramon de Lacunza, -D. José Ratés. -D. Eduardo Maluquer. -Don Antonio Zulucia. - D. Jaime Reventós. - D. Nicolas Floris. -D. José Giralt. -D. Antonio Trias. -D. Antonio Bulbena. - D. Francisco Amigó. - De nuevo ingreso: D. Miguel Abella .- D. Antonio Solé .- D. Jaime Brusi .- D. Martirian Clara .- Don

Pelegrin Negre. Distrito 3.º Reelegidos: D Paciano Masadas. -D. Gil Bech. -D. Hdefonso Par. -D. José Echevarria.-D. Antonio Castell de Pons.-D. Jaime Janer. - D. Jerónimo Mayol. - D. Juan Amat y Fornosa .- D. Joaquin Albert de Alvarez .- De nuevo ingreso: D. Juan Rosich .- D. Ramon Malla. -D. Antonio Rovira y Trias. -D. Francisco Surro ca.-D. Cárlos Mitaina.-D. Ildefonso Rovira.

Distrito 4.º Reelegidos: D. Jaime Codina .-D. Victor Balaguer .- D. Manuel Torrenst y Ramallo .- D. Francisco Travila .- D. Antonio Lopez . —D. Jaime Bach.—D. Pedro Génova.—D. Francisco Rifa. -De nuevo ingreso: D. Salvador Ballus. —D. Juan Maza.—D. Jaime Campana.—D. Gabino Lopez .- D. Juan Rosillo .- D. Francisco Sauret .-D. José Mascaró. - D. José Batllori, por Hosta-

Como saben los lectores, la Gaceta ha publicado un extracto de la real orden en cuya virtud han quedado sin efecto las disposiciones por las cuales fueron destinados al ejército de Ultramar el teniente del regimiento infantería de Saboya, D. Mariano Baena y Sanchez, y varios sargentos del mismo

Quedan, pues, amnistiados el oficial y sargentos del regimiento de Saboya que aparecian complicados en la causa formada en el verano último por supuesta conspiracion.

La prensa progresista, como la conservadora, elogia esta real disposicion, aprovechando La Iberia esta oportunidad para preguntar al gobierno cuándo cesarán los efectos de las medidas que se adoptaron contra varios oficiales de artillería por haber concurrido al banquete progresista del 3 de

Creemos que la equidad exige que estos militares vuelvan à la situacion que ocupaban anterior mente, y así lo hemos dicho repetidas veces, llamando sobre este asunto la atencion del señor ministro de la Guerra.

Las Novedades además de felicitar al ministro de la Guerra por la medida tomada con el Sr. Baena, añade que los Sres. Muñoz (D. Ricardo) y Figueras fueron los que tomaron la iniciativa para solicitar esta gracia.

Parece que ha sido aceptada la dimision del senor Sepúlveda, gobernador de Barcelona, y que se nombrará para sustituirle al Sr. García Pego, actual gobernador civil de Zaragoza.

Se dice que muy pronto aparecerá en la Gaceta el nombramiento del señor marqués de Remisa pa-

ra senador del reino. Parece que va à ser declarado cesante el señor Gallostra, gobernador civil de Vizcaya.

Dicese, no sabemos con qué fundamento, que van á ser ascendidos á tenientes generales todos los mariscales de campo que disfrutan ya hou el sueldo de 45,000 rs., y con su ascenso no gravan al presupuesto. Light chart I be 2 ages a transaction

Ninguna de las muchas y distinguidas personas á quienes hemos interrogado, y varias de ellas que por su cargo están y estuvieron el lunes al lado de S. M., tiene noticia ni idea de que ocurriera en el acto del besamanos la alarma que La Epoca de anteanoche dice que produjo un eclesiástico que se deslizó entre los cadetes del regimiento de Saboya, y que al besar la real mano metió la suya debajo de la sotana. Nosotros no negamos ul confirmamos la noticia de nuestro colega; pero ántes de haberla visto en sus columnas no la habiamos oido á ninguno de los que asistieron al último besamanos.

Dice El Reino que ayer se ha hablado en los círculos políticos de la formacion de un ministerio

Segun nos dicen, se gestiona con el general Lersundi para que acepte la capitanía general de Cataluña, y sólo en el caso de que rehuse este importante puesto, se conferirá al general Ma-

Es positivo, segun algunos periódicos, el nombramiento del brigadier Caballero de Rodas para la direccion del colegio de infantería.

El señor marqués de la Rivera, nombrado ministro plenipotenciario en Méjico, hará una breve escursion á Astúrias ántes de partir para su destino.

Como saben nuestros lectores, S. M. se ha dig-

M. Flamel, dijo M. Griffard con voz melosa; disimulad que os haya hecho esperar; entrad, entrad, si gustais; y diciendo esto, introdujo al hechicero hasta la sala principal.

La avaricia, como todos los vicios y todas las miserias humanas, es ménos repugnante en toda su desnudez que cuando hace esfuerzos impotentes para disimular su fealdad. La sala en la que fué introducido Flamel, demostraba plenamente esta verdad.

Aquella pieza, en la cual sólo penetraba una luz débil y opaca al través de las cortinas verdes que habia en las ventanas, con objeto de disimular la miseria de los muebles y adornos interiores, presentaba al primer golpe de vista, cierta apariencia de riqueza; pero luego que se empezaban á distinguir más claramente los objetos, se descubria en todos ellos la sórdida miseria del dueño que ponian más en relieve los derrotados restos del lujo que en otro tiempo había habido en aquella

Así se veian las paredes forradas de damasco encarnado, pero en muchas partes la tela gastada con el uso ó podrida por la humedad, estaba remendada con pedazos de tela del mismo color, cuyo fresco matiz formaba un ridiculo contraste con la palidez del antiguo. El suelo estaba cubierto con una antigua alfombra que dejaba ver en muchos trechos la desnudez de los ladrillos, roida por los ratones, que no encontrando nada que comer en toda la casa, tenian que contentarse con aquel exiguo alimento. La luna del espejo estaba rota en varios pedazos. Los sillones casi todos co-

nado conceder la banda de María Luisa á la señora doña Ana Guerrero, esposa del Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia.

Nos complacemos que esta señalada merced haya recaido en la familia del Sr. Arrazola, que tantos títulos tiene á las consideraciones de Su Majestad y del país.

Entretanto que se llevan á cabo las reformas proyectadas por el ministerio de Gracia y Justicia en la dirección del registro de la propiedad, se encargará interinamente de esta dependencia en aquel ministerio el subsecretario del mismo, señor

Segun La Correspondencia, el Sr. Mon no parece dispuesto à aceptar la embajada de España en Paris. Lo cierto es que el Sr. Mon visitó anteayer á los señores ministros y que á nadie ha comunicado cuál sea su resolucion.

El Reino dice á propósito de esto:

«Uno de nuestros colegas supone que tenemos motivos para saber si el Sr. D. Alejandro Mon aceptará ó nó la embajada de Paris, y la verdad es que si ayer creiamos que el sábado próximo aceptaria la embajada, hoy, mejor informados, nos pa-rece que la resolucion de este grave asunto que-dará diferida hasta el lunes.»

Hay sucesos que, por justifica dos que se hallen, no deben considerarse como muy próximos, hasta que los anuncian cierta clase de personas interesadas más bien en que dejaran de acontecer. Uno de estos sucesos es la disolucion del primer ejército. Es de suponer que no se halle muy lejano, cuando La Epoca de anoche se espresa en estos términos:

«Varios periódicos anuncian que es cosa resuelta la disolución del primer ejercito y distrito y que al publicarse el decreto se insertará tambien una real órden muy satisfactoria para el señor marqués del

Nosotros tenemos entendido que en virtud de las repetidas instancias del señor general Concha, el gobierno ha accedido á alterar la organizacion militar del primer distrito, si bien reconociendo los grandes servicios prestados por la digna autoridad que ha ejercido el mando.

Dicese que el general Gasset será nombrado capitan general de Valencia, que el general Pezuela se encargará del mando militar de Castilla la Nueva y que el general Lara ocupará la direccion de caballería.»

Para los lectores de La LIBERTAD nada nuevo podriamos decir sobre este punto:

Mucho madruga La Politica, cuando tan tempranito vió y ovó ayer mañana, lo que refiere en los signientes párrafos:

«Esta mañana se hallaba completamente obstruida la calle de Carretas con la infinidad de personas que esperaban se abriese el despacho de la imprenta nacional para comprar la Gaceta del dia.

—¡Qué debe traer hoy el periódico oficial? preguntó un transeunte curioso.

-La tan anunciada circular del Sr. Gonzalez Brabo sobre la libertad que dicen va á haber en estas elecciones, contestó uno de los que esperaban. -Nó, sino el decreto declarando que las afueras de Madrid formen parte de la corte de la monarquia española, añadió otro de los circunstantes.

-Están VV. equivocados, señores, dijo un cuarto interlocutor; lo que trae hoy la Gaceta es la dimision hecha por el señor marqués del Duero del cargo de general en jefe del primer ejército y distrito.

-¡La circular del Sr. Gonzalez Brabo! ¡La supresion del reino de las afueras! [La dimision del marqués del Duero! Gran dia, magnifica Gaceta! esclamaron muchos á una voz.

En esto se abrió el despacho de la imprenta nacional, y más de mil personas se agolparon á él á comprar el diario oficial. Pero el primero que lo hubo en sus manos, des-

pues de devorarlo con la vista, lanzó un profundo suspiro, y con voz conmovida, dijo: -Ni c reular, ni supresion del reino de las afue-

ras, ni dimision del marqués del Duero! Y la concurrencia se disipó como por ensalmo, -¡Si, al ménos, hubiera traido la supresion del

Véanse los términos en que nuestro colega El Gobierno se hace cargo de un rumor que se ha es-

primer ejército y distrito!»

tendido mucho por los círculos políticos: «Como en estos tiempos de elecciones se habla tanto y tanto, y casi todo sin fundamento, debemos dar noticia de un rumor que por lo mismo que es increible para nosotros, merece ser refutado.

Dicese per los enemigos del ministerio que este se halla dispuesto á prestar todo el apoyo que le galmente pueda á los individuos que componian la antigua disidencia, esto es, á los que se creen depositarios genuinos del dogma de la union liberal. Esto, dicho así, como resolucion tomada en principio, y aumentado y añadido con la calumnia política de que el min sterio se propone combatir à los individuos más probados, fieles y constantes del partido moderado, nos pone en el caso de dar la voz de alerta contra semejantes imputaciones inventadas con el único fin de desacreditar al ministerio y de establecer rivalidades que no existen ni existirán á pesar de los maquiavélicos esfuerzos que se hagan para producirlas. Ni una sola palabra debemos añadir por hoy.»

El Eco Granadino, periódico de union liberal, di ce lo que sigue, despues de discurrir acerca de la significacion moderada del actual ministerio:

«Comprenderán nuestros lectores nuestra extraneza, al ver que á pesar de que há quince dias leimos en los periódicos de Madrid la probabilidad que había para que al consecuente y digno D. Fernando Balboa se le confiriera el mando de una pro-

vincia, no se hava confirmado esta noticia. D. Fernando Balboa, ex-gobernador de varias provincias de primer orden, ha dado ejemplo de consecuencia política, pues desde la caida del anterior ministerio Narvaez há ocho años, ni ha ocupado ni ha pretendido puesto alguno.

jos, sólo se sostenian en equilibrio apoyados en la

Dos cristales que hacia mucho tiempo habia roto una tempestad no habian sido reemplazados, y se habian contentado con reunir sus fragmentos por medio de pequeñas tiras de papel cuidadosamente pegadas con engrudo. Así era que reinaba constantemente un frio glacial en aquella sala grande y húmeda, en la cual jamás penetraba un rayo de sol y cuya inmensa chimenea sólo conservaba algunas cenizas por via de ornato, pues no se habia encendido fuego en ella desde tiempo inmemo-

-Os pido mil perdones por recibiros en una habitacion tan fria, dijo obsequiosamente Gr ffard á Flamel, apresurandose al mismo tiempo á ofrecerle el único sillon en el cual podia sentarse una persona sin peligro de dar un batacazo contra el suelo.-Hace una infinidad de tiempo que ando inútilmente tras del fumista para que me arregle esta chimenea; pero 'el tunante nunca acaba de venir: no hay forma de hacer entrar en carrera á

estos industriales. -A fé mía, dijo bruscamente Flamel, sentándose sin ceremonia, despues de haber arrimado su escopeta á un ángulo de la sala, que un poco de fuego en esta pieza no vendria mal en este momento: el invierno se nos viene encima, y aunque no estamos mas que á fines de Octubre, ha nevado ya en la cima de las montañas inmediatas, y segun la impresion que siento desde que he estado aqui, el diablo me lleve si no hace más frio en esta pieza que en la cumbre del Margeceri. Y en verdad que esto me disgusta, paes tengo que hablar con vos largo rato.

Nosotros á pesar de ser adversarios políticos de este hombre público, reconocemos con el las bellas prendas de que se halla adornado y deseariamos verle ocupar un alto puesto á que es acreedor, con más derecho que neofitos sin más mérito que los vinculos del parentesco que los une con los corifeos de la situacion.»

REVISTA DE LA PRENSA. El Clamor publica el siguiente artículo, titulado

La Mayoria.

«Nosotros reconocemos y respetamos la ley de las mayorías, en cuyo principio se funda el sistema representativo. Por regla general, lo que el mayor numero desea y quiere debe prevalecer, pues parece probable que sea lo más justo y conveniente à la causa nacional. Pero esta regla, como todas las reglas humanas, tiene sus escepciones, y la historia, ese testigo de los tiempos, acredita que algunas veces las mayorías han obrado contra los preceptos de la razon y de la equidad bajo el influjo de malévolos consejos y absurdas preocupaciones.

Someterse, como hoy anuncian ciertos progresistas que piensan hacerlo con relacion al retraimiento; someterse al acuerdo de la mayoría del partido, prescindiendo del criterio individual, nos parece una grave falta y una completa abdicación de la libertad humana. Si en todos los casos, si cualesquiera que sean las circunstancias, si por funesta que se juzgue una resolucion, el hombre que se llame de partido ha de suscribir ciegamente al voto de la mayoría de aquel a que pertenece, ¿qué viene à ser entonces en el mundo más que un autómata, sin voluntad propia, destinado á servir de instrumento á los intereses y á las pasiones agenas?

Nó : los acuerdos de las mayorías no obligan ni tienen fuerza contra los dictados de la conciencia. Siempre que una mayoría resuelva y quiera una cosa opuesta á la razon y á la justicia, ningun sér que se estime debe prestarse a ejecutarla. Al contrario, necesita protestar contra ella, sino quiere hacerse culpable de una iniquidad a los ojos de

Dios y de los hombres. Aceptar la responsabilidad de un acto que se considera funesto; concurrir á llevarlo á cabo; resignarse á sufrir todas sus consecuencias, á truequa de no faltar á las reglas de la subordinacion, es, y no puede menos de ser, un verdadero crimen un crimen que no tiene ni disculpa ni perdon. Con tan vituperable conducta queda anulado el libre albedrío y se erige en sistema el herético, el monstruoso dogma del fatalismo. Entre una disciplina bien entendida y esa rigurosa servidumbre, que despoja al hombre de su personalidad, hay tanta distancia como de la virtud al vicio, del derecho de exámen á la obediencia pasiva.

Los hombres de partido no son reclutas que obedecen á una consigna, ni prisioneros que llevan al pié la cadena del esclavo. Quien no tenga valor para separarse de cualquier acuerdo de una mayoría, cuando lo considere perjudicial, se declara nulo y renuncia á ocupar en el concepto público el puesto que únicamente se concede á los hombres

de iniciativa y de corazon. ¿Pues qué, si mañana la mayoría del partido progresista, ú otra cualquiera, considerase como medios legitimos para deshacerse de sus adversarios el incendio, el saque y el asesinato, chabria nadie que, siendo bueno y honrado, se prestase á cometer semejantes atentados por no promover una disidencia? La obligacion del hombre de rectitud y de probidad es oponerse á todo acto, á todo pensamiento que merezca su reprobacion. En tales casos, no pue le tener más consejero ni más autoridad que su conci ncia, ese tribunal invisible que el Criador colocó en el santuario de nuestra alma para juzgarnos con inexorable severidad. Aunque se quede solo ó en una exigua minoría, sentirá en su interior, para alentarle, aquella fuerza, aquel poder irresistible que se encuentra siempre en el cumplimiento de los deberes.

Las mayorías suelen no sólo equivocarse, sino perderse y labrar su descrédito y su ruina, cuando se hallan dominadas por el encono, los resentimientos, el fanatismo y la sed de venganza. Mayoría era la que condenó á Sócrates, mártir de la verdad, á beber la cicuta; la que entregaba á Galileo á los tormentos del Santo Oficio; la que reputaba por loco al inmortal Colon; la que spuisaba a Espinosa de la Sinagoga; la que aplaudia los autos de fé en siglos de ignorancia y supersticion; la que en 1823 pedia cadenas y daba vivas al Rey absoluto; la que, en fin, ha consentido en varias épocas

entre nosotros el triunfo de la reaccion. Aplicando estos principios inconcusos á los progresistas que, no obstante de opinar contra el retraimiento, declaran que lo adoptarán y le recomendarán eficazmente, si la mayoria lo acuerda, les dirémos que se condenan á un suicidio tanto más insensato, cuanto que se apartan del buen camino por debilidad, y se hacen sospechosos á sus

mismos correligionarios. Comprendemos que aquellos que tienen fé en el retraimiento lo recomienden y lo ensalcen; pero no podemos concebir cómo han de convertirse en sus apóstoles y panegiristas aquellos que públicamen-te lo combatan y anatematicen. Si lo creeis desastroso, les preguntarémos nosotros, para vuestro partido y la causa del progreso, ¿por que consentis en hacer á sabiendas el daño, en vez de salvar al menos vuestra responsabilidad, ya que no podais evitario? ¿Qué ju cio ha de formarse de unos hombres que, teniendo la seguridad de el remedio decretado por la mayoría de su partido para curar los males del cuerpo social, será un tósigo que le aniquile, no vacilan, sin embargo, en suministrár-

selo por temor de quedarse en minoria? El retraimiento y la lucha activa no son ya cuestiones de conducta, sino de principios. Los que se declaren hoy por el primero, se declaran contra la Constitucion vigente; contra la sucesion pacífica de los partidos en el mando; contra todo el orden de cosas constituido. Cuantos, por el contrario, quieran acudir á las próximas elecciones generales, aceptan el principio de la legalidad comun, protestan contra el empleo de la fuerza y de la insurreccion, para derribar las actuales instituciones; aspiran à conseguir el triunfo de sus principios por los medios constitucionales. Los primeros forman causa comun con la democracia, cuyo auxilio necesitan. Los segundos se mantienen dentro de las naturales condiciones del régimen monárquico-representativo, que no admite ninguna

solucion radical. Los momentos son, en nuestro concepto, solemnes. Se acerca para el partido progresista una crisis peligrosa que ha de influir poderosamente sobre su futura organizacion y su existencia política.

Este modo grosero de hablar al presentarse por primera vez en una casa, hubiera irritado á cualquiera que no hubiese sido M. Griffard; pero este al contrario, se hizo aún más obsequioso con su huesped; pues comprendia muy bien que un hombre tan hábil como decian todos que era Flamel, debia tener algun motivo para obrar con tan poca cere-

-¡Oh! mi escelente M. Flamel le dijo, perdonad os suplico otra vez la falta involuntaria d: que con razon os quejais, y de la cual sólo tiene la culpa ese maldito fumista que Dios confunda; pero si hubiese podido presumir que me habia de ver honrado con vuestra visita.....

-¡Bah! ¡Bah! dejaros de cumplimientos, dijo Flamel interrumpiéndole. ¡Cómo ha de ser! por un poco de frio más ó ménos no morirémos; y lo mejor será que despachemos pronto: ¿quereis que os diga de buenas á primeras el objeto que me trae aquí precisamente al mediodía que es vuestra hora acostumbrada de comer?

-No puedo atinar cuál pueda ser, contestó Griffard, previendo con espanto el fin á donde podía ir á parar esa pregunta.

-Pues bien, mi querido Griffard, es para rogaros que pongais hoy un cubierto más en vuestra mesa: tengo que hablaros muy largamente de asuntos de importancia, y se me figura que comiendo, las ideas

-¡Ah! exclamó el avaro, interrumpiendo las reflexiones gastronómicas de Flamel, ¿qué es lo que decis? Que desgraciada fatalidad es la mia! hoy precisamente que me estaba reservado el placer de teneros á mi mesa, thaber comido yo una hora án

El retraimiento indefinido, como protesta contra todo lo existente, le lleva al campo de la democracia y le obliga à confundir su antigua bandera con la nueva bandera que tremolan Ri Pueblo, La Dela nueva bandera que de la nueva bandera que de mocracia y La Discusion. Desde el dia en que se adopte esa resolucion, el partido progresista dejará de ser lo que fué hasta aquí, y se colocará fuera de la órbita donde giran los partidos medios en to-

do pueblo constitucional. Nosotros no censurarémos su nueva actitud Puede que le conduzca á un porvenir que no divisamos y que le proporcione la gloria de regenerar á nuestra pátria, haciéndola salir del triste estado en que la han sumido tantos y tantos abusos. Pero nosotros, que sólo descubrimos en ese camino precipicios y calamida les, estamos resueltos á seguir otro diferente, deplorando, de lo más profundo de nuestro corazon, que nuestras convicciones no nos permitan prestar nuestro debil concurso á los amigos políticos con quienes hemos compartido en todos tiempos los sacrificios y las persecuciones.

La Nacion, con el epigrafe de ¡Alerta! publica aver este artículo:

«Esperanzados se vienen enemigos y adversarios con los vaticinios y augurios que intencionalmente levantan acerca de cuanto ha de ocurrir en el comicio progresista del dia 16. Juzgan, con su mala vista de siempre, que ahi nos vamos á dividir v despedazar. Juntos, dicen, los apasionados y entisiastas por Espartero con los adictos á Olózaga; da frente los partidarios de la lucha con los sostenedores del retraimiento; en medio la cuestion de personas que ambicionan ocupar un sitio en el comité con los que naturalmente se consideran con títulos bastantes á figurar en el mismo, entiendan que todo ello es suficiente y sobrado para que suria en el seno de la comunion progresista tremenda batalla de provechosas consecuencias para los que con conocido propósito, ansían nuestra dispersion y exterminio.

Hacen mal en advertirnos con tanta anticipacion; porque cuando así se patentiza su deseo, es lógico que hayamos de abrazar la templanza y la cordura, que nunca nos abandono en nuestros mayores conflictos y en circunstancias mis diffeiles por cierto que las que nos rodean el la accualidad. Han pecado al presente de extremada candi. dez y desmentido su fama de hábiles maquiavelistas. Si al ménos se hubieran reservado, puede seque sencillos, cual en otras ocasiones memorables hubiéramos caido en la red tendida; pero no hav ya bombardeos de Barcelona, programas de Manzanares, ha agos, ocurrencias ni miedos que puedan influir en el quebrantamiento de nuestra conveniente unidad. Estamos todos dispuestos á dar

ejemplos de sublime abnegacion. Ha dicho Espartero: «Cúmplase la voluntad Bacional ;» y ha dicho ambien : «Cumplase la voluntad del partido.» Olózaga, para no ser estorbo con su nombre y persona, se despidió de la presidencia del comité saliente, abnegando así con preclaro patriotismo en favor del interés general progresista. Y ved aquí cómo estos dos nombres de conocida valía, cada cual en su esfera, han salido al encuentro de las asechanzas del comun enemigo y dado ejemplo de la conducta que se deben proponer y seguir en solemne comicio cuantos les estimen de corazon. La idea, los principios primero, las personas y las afecciones despues. Otra cosa seria trabajar á estilo de moderados y absolutistas. Así que, si los nombres de Espartero y Olózaga sonaran en la junta del 16, no será ciertamente para paralelos odiosos ni como arma de cuestiones candentes, sino para guardarles el respeto y consideracion á cada uno debidos.

La cuestion del retraimiento, como quiera que sea la fogosa y en verdad importante discusion que los distintos pareceres lleve entre manos, está aplazada á resolverse por el comité nuevo, y no es por lo mismo de la incumbencia de la junta pública del dia 16 próximo. Cuando están llamados los representantes de los comités de provincia á emitir su voto en el asunto, fuera notoria injusticia y rechazable presion que Madrid impusiera su voluntad en este ó el otro sentido á todos los progresistas de España. Esta batalla, ó mejor dicho, noble querella de familia, que al fin ha de sometens al acuerdo comun, es preciso que por bien y solemnidad de la misma se decida en buena lid y campo llano y árbitros competentes. El que vence en duelo de malas condiciones, falta á las levas de caballerosidad y puede ser considerado justamente

cual reo de homicidio. Podrá acontecer que en el curso de la junta del dia 16 se pronuncien arengas en sentido de la lucha ó de la abstencion, pero ante el criterio de la misma tal acontecimiento sólo será tenido como exhibicion de opiniones ó votos individuales ó nuevos alegatos, que los que han de resolver la cuestion sabrán apreciar en su dia en lo que valieren; pero que en manera alguna conducirán alli para la resolucion inmediata. Eso quisieran nuestros enemigos, presentar á Madrid progresista en pugna abierta con los respetables progresistas de provincias o encontrar pretesto para introducir el cisma entre nosotros. Otras cuestiones sublimes y de verdadero interés al dogma del progreso ocuparán acaso el comicio próximo á celebrarse cemo iniciaciones y aspiraciones legitimas para lo futuro Seamos, pues, prudentes en todo. La menor pa-labra ha de comentarse luego por el enemigo con

la malignidad que acostumbra. En cuanto al personal del comité, por digno y honroso que seu merecer un asiento en el mismo, no hay entre los salientes ninguno que ambicione la reeleccion por malos modos, ni existe progresista tan ruin que se ocupe en cábalas ó intrigas para hacer lucir su persona en dano de la conveniencia y la voluntad del partido.

Quien tal hiciera, merecerá de seguro unanime reprobacion; porque entre nosotros no se trabaja ni aspira segun el despliegue de las bastardías de otros partidos. Olózaga, Madoz y Aguirre de la misma manera y constancia habrán de servir á la comunion de guías que de simples soldados. Todos estamos dispuestos à llenar el sitio que la voluntad y discreción del partido nos designe un dia y otro. No se abrigan en nuestros corazones mezquindades, envidias y deseos de sobreponerse los demás, y sobre todo, á la libre expresion del

Cabalmente la abnegacion y el patriotismo, la práctica de virtudes cívicas, la modestia ejemplar de nuestros primeros patricios, son base de la disciplina que nos fortalece y ampara contra las corrupciones del siglo. La individualidad desaparece ante el interés general de la comunion política. Un cargo que se nos confiere sin intervencion alguna de nuestra parte, nos envanece y llena el corazon de alegría; pero si le confirieran por instancias e

tes de lo acostumbrado! Y cabalmente hoy que hubiera tenido el placer de haceros participar de un delicioso capon que se deshacia en la boca.... ¡Vamos, cuando digo que soy desgraciado en

todo!.... En el mismo instante en que Griffard acababa de pronunciar la última palabra, se oyó la voz argentina de una jóven que gritó desde la pieza inme-

—¡Papá! las castañas ya están cocidas. Si quereis venir á comer...

Y al decir esto se abrió una de las puertas de la sala que daba al comedor, en medio del cual se veis una mesa pequeña de pino, sin mantel ni servilletas, sobre la cual acababa de poner la hija y criada del avaro una escudilla de madera llena de castañas cocidas que estaban humeando. Este platoque componia toda la comida del dueño de la casa, estaba flanqueado por dos platos descantillados y dos pedazos de pan moreno.

Imposible seria pintar el estupor y la verguenta que sintió el avaro con aquella inesperada intef rupcion de su empezada comedia; en un minuto cambió de color tres ó cuatro veces; quiso hablar, y solo podia dar gritos inarticulados. Al mismo tiempo que era avaro, tenia una gran dósis de amor propio; júzguese de lo que debia sufrir su animo al ver de este modo descubiertas a un tiempo su mentira y su avaricia en presencia de un testigo extraño.

(Se continuara.)

insinuaciones de pandillaje, nos haria salir el rubor a la cara. Por esta causa, sin duda, los que no pudieron sufrir tanto rigorismo, apostataron de nuestras filas y marcharon á donde por malas artes se hace fortuna.

El dia en que à Argüelles le hicie on por vez primera ministro, tuvo hondo pesar, por no considerarse digno del merecimiento. Si el partido le encomendaba este ó el otro cargo altísimo, siempre se le vió como ofendido en su proverbial modestia. Pudieran citarse a este tenor mil y miles de casos. Tan buena enseñanza nos preserva en todo tiempo hasta contra nuestras mismas pasiones. No hay, por tanto, peligro en la comunion progresista à los resentimientos vulgares que surgen y emponzoñan las cuestiones individualizadas de otros partidos.

Contra los heresiarcas del dogma que se empenaron en estar y pasar como fieles y leales entre nosotros, aunque tuvieran valor, que ciertamente no tendrán, de presentarse en el comicio del dia 16 al objeto de crear proselitismo ó envolvernos en caos, tenemos fuerza bastante para confundirles en razon y alejaries siempre de nuestro contacto, como miembros podridos de que nada bueno se puede esperar. Tiene sobre esto el partido tan grande instinto y cautela, que ni el talento de Lu-zuriaga, la verbosidad de Escosura y las mistificaciones de Corradi, ni mil ciento como ellos, fueran hastante à separar la comunion del recto sendero con tanta fe y sacrificios emprendido, continuado, y que al fin se coronará con excelsa victoria. No hay que temer asechanza ninguna. Vendrá el dia 16, se reunirán miles de progresis

tas y cumplirán su mision con el órden y compostura de siempre, por lo mismo que estiman en mucho el derecho de reunion y que están como los más interesados en que no haya pret stos para que en manera alguna sea violada por los gobernantes del dia ó los que puedan sucederles en lo futuro. El comité saliente resignará sus facultades, y será nombrado pacificamente el entrante, y en su dia quedarán resueltas las cuestiones de actualidad con el buen tino y conciencia de todos los

Tendrán nuestros enemigos otro cruel desengano, a los muchos que cuentan ya, en sus apreciaciones sobre la comunion progresista, y seguirémos siempre todos alerta, prudentes, comedidos cuanto avisados para aplicar el correctivo á las malas artes, á las pérfidas insidias de los torpes manejos del enemigo comun. Alerta, pues, y desalienten en sus esperanzas los que vaticinan y auguran discusiones, conflictos, dias de afliccion y prueba à la masa compacta del progresismo, porque así quisieran que sucediese para su satisfaccion y poder decretar despues nuestro esterminio. No hemos de darles gusto en materia ninguna. Atiendan á su casa, que bastante tienen si han de limpiar su propia inmundicia.»

Las Novedades, recordando lo que pasó en las elecciones de 1858, dice lo que sigue:

«El Sr. Posada Herrera declaró que todos esos desmanes electorales de que se lamentan los verdaderos amigos del régimen parlamentario, no representaban otra cosa que la influencia moral que el gobierno podia y debia ejercer. No habia durante las situaciones moderadas anteriores á 1858, la falta de pudor de llamar necesaria y legitima la intervencion en las elecciones, que daba lugar á tantos desafueros.

No se nos vengan en vista de esto con torpes declamaciones sobre la actitud del partido progresista, y sobre su retraimiento. Déjense de hipocresías y no nos pidan lo que jamás ha hecho nuestro partido; no pretendan que nos humillemos sancionando con nuestra presencia esos desafueros. Digase francamente que no se quiere hacer nada que pueda ser útil al régimen parlamentario. La esperiencia, todo cuanto estamos presenciando, lo prueba suficientemente.»

El Ancora, à propósito del retraimiento, discar-

«Diérasenos el ridículo y mezquino Estatuto, no ya la Constitucion de 1845 y su turba de leyes opresoras, y el partido liberal, si conocer podia su alta mision, lucharia hasta perecer con las armas, con la palabra, con la pluma, con todo su sér, como ha luchado y vencido. Pero el estemporáneo retraimiento de esa fraccion olozaguista que tiene ya un pié en la democracia, y cercana se encuentra a arrojarse de una vez en sus brazos, es soberanamente falto de razon, absurdo, ilógico en quien llevaba muchos años de luchar con las mismas desventajosas circunstancias, y en casos peores que hoy. Pero retraerse en la cuestion electoral, no retraerse en la prensa, no retraerse en la eleccion municipal, y tejer y destejer así dentro de ese mezquino círculo, es ocasionado á graves peligros, nó para la democracia, cuyos designios favorecen todos los trastornos de los partidos constitucionales, sino para el progreso, cuya muer-te es inevitable: es decir, la muerte de lo que hoy se entiende por partido progresista, porque la idea nunca muere, y á sus malos sacerdotes de hoy vendrá a sustituir entusiasta juventud que la rinda culto, y por ella se sacrifique hasta donde necesite su triunfo.

No es, pues, á la democracia á quien censurar pretende El Ancora: de ese partido todo nos es indiferente, y olvidamos sus ofensas de ayer como sus halagos de hoy al progreso, como olvidamos las contradicciones en que incurre, atendidas sus radica es doctrinas y sus exageradas pretensiones de esclarecida filosofía, y como nos desentendemos de las interpretaciones de interesadas miras que se atribuyen á los que abogan por el nó retraimiento de la prensa.

Esto decimos á los socialistas de La Discusion.»

Ha sido declarado cesante del cargo de director del Museo nacional D. Gregorio Cruzada Villamil, que ha desempeñado este destino desde que lo creó el señor marqués de la Vega de Armijo. Le reemplazará el Sr. D. Benito Murillo. Esta medida tiene por causa el haber determinado que en lo sucesivo dicha plaza sea desempeñada por un artista, atendiendo entre otras razones á que va á construirse un local que servirá para Biblioteca nacional y Museo de Artes; donde se colocarán convenientemente, además de las obras de autores antiguos, las de los modernos que en las esposiciones generales compra el gobierno de S. M.

Mañana viernes jurarán sus cargos los nuevor individuos supernumerarios del Consejo provincial de Madrid, Sres. Masa Sanguineti, Escudero y Mora, y D. Eduardo de la Loma y Santos.

Ayer, segun despacho telegráfico, ha tomado posesion del gobierno civil de Santander el señor D. Eusebio Donoso Cortés.

D. Hermenegildo María Ruiz y Rodriguez ha tomado posesion del cargo de vice-secretario del Tribunal Supremo de Justicia con la categoría de magistrado de Audiencia de fuera de Madrid.

Con motivo del besamanos del 10, recuerda un periódico que las dos épocas más interesantes de la vida de nuestra Reina están consignadas en una misma fecha. El 10 de Octubre de 1830 nació, y en igual dia de 1846 contrajo matrimonio. Recibió las aguas del bautismo el 12 de Octubre, aniversario del gran dia (1492) en que descubrió Cristóbal Co-lon la primera tierra del espléndido continente americano.

Con motivo de las inexactitudes en que ha in-currido algun periódico al dar cuenta de los ascensos en los auxiliares del ministerio de la Gobernacion obtenidos en el último arreglo verificado en la secretaria de la misma dependencia, damos la siguiente lista, que es la relacion exacta de los as-

censos y personas que los han obtenido: Cen 20,000 rs.—D. Joaquin Maria Ibarra, D. Es-tanislao Guzman, D. Juan Antonio Fernandez, D. Manuel Camacho y D. Rafael Maldonado. D. Pascual Asensio y D. José Fernandez Urrea. Con 16,000 .- D. Pedro García Serrano, D. Juan

Eizarrega, D. Antonio Umarán, D. Luis Alvarez y D. Joaquin Rubi. Con 14,000.—D. Isidoro Autran y Gonzalez, don Juan Aguilar, D. Antonio Garcia Vazquez Queipo, D. Pélix Perez Ruiz, D. Pedro Moreno, D. Francisco Godinez y Esteban y D. Francisco Gonzalez

Con 12,000 .- D. Manuel Pascual y Calvo, don Adolfo Geriola y Llorens, D. José Gutierrez Aguilar, D. Fernando Martin y Pedrosa y D. Manuel Smith.

Y por último, á 10,000 rs. han sido ascendidos D. Emiliano Cid y D. José Jardin.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 11.—Marsella 11.—Una carta de Roma fechada el 8, dice que desde el 20 de Setiembre hubo varias reuniones de cardenales, en las que se trató unicamente de negocios eclesiásticos. Una correspondencia de Roma declara apócrifa la pretendida alocucion del Papa censurando al clero polaco por su conducta política. El cardenal Meglia, nuncio de S. S., partió para

Paris dirigiéndose à Méjico.

Los consolidados romanos han bajado á 68-75. Paris 11 (por la noche).-La France y la Patrie pretenden que las ideas de conciliacion van progresando en Roma: esperan que la cuestion financiera se arreglará más fácilmente de lo que se creia, y niegan formalmente que el Santo Padre haya rehusado reorganizar su ejército.

Copenhague 11. - Aquí se espera de un dia á otro la conclusion definitiva de la paz.

Londres 11 .- Segun las últimas noticias, los insurgentes de la nueva Zelandia se habian sometido. Paris 11 (por la tarde).-El periódico la France publica un largo artículo comentando el discurso pronunciado en el banquete de Milan por el marqués de Pépoli, y dice que las palabras del negociador del convenio del 15 de Setiembre no son otra cosa sino una táctica para desarmar el partido de accion y q e nunca el señor marqués aconsejará la violacion de un tratado que ha firmado.

El periódico la Patrie desmiente todas las aserciones de los periódicos que persisten en hacer creer que la corte de Roma tiene una mala voluntad manifiesta hácia el convenio franco-italiano. Asegura que tiene buenos informes que le permiten decir que las ideas de conciliacion están en via de progreso.

Marsella 11.—Han salido hoy de este puerto y del puerto de Tolon nuevos refuerzos para Argelia.

Paris 12 (por la la mañana).-El periódico e Constitutionnel publica un largo artículo firmado Por Mr. Limayrac, cuyo objeto es probar que Austria no tiene ningun motivo de disgusto por el convenio franco-italiano.

«Francia, dice, ejerce hoy un derecho que ha ejercido Austria en el año 1859 cuando evacuó los Estados de la Iglesia, evacuacion que se ejecutó sin precauciones y sin peligro.

» Por qué hoy, dice, Austria manifestaria estar alarmada? Conocido es el efecto y el interés que Francia profesa hácia el Soberano Pontífice, y no salimos de Roma, sin echar una mirada prudente sobre el interior y el exterior del patrimonio de San Pedro.

»El convenio y sus resultados no pueden ser objeto de ningun sentimiento de alarma. Si Venecia se agita, Francia no puede ser responsable de esta agitacion porque no tiene la intencion ni el deseo de encender en el Norte de Italia el fuego que ha procurado apagar en el Sur.»

Liverpool 12 .- El presidente Jefferson Davis ha pronunciado un discurso con el objeto de animar á las poblaciones de los Estados separatistas, prometiéndoles el mantenimiento de su indepe

Un cuerpo de ejército federal ha llegado á cinco millas de Richmond.

Paris 11.-Nueva York 1.º de Octubre.-El primer cuerpo de ejército de los federales, al mando del general Birmey, ha tomado una posicion importante al enemigo en el camino de Newmarchee, y amenaza sériamente á Richmond.

Los periódicos del Sur aseguran que el general Early ha batido á Sheridan, cerca del puerto Republic.

Los federales estaban el jueves á 5 millas de En Washington circula el rumor de que el gobierno español trata de hacer un arregio con los insurrectos de Santo Domingo.

Paris 12 (por la mañana) .- Viena 11.-La Conferencia ha celebrado hoy su sesion. Se espera que los plenipotenciarios se pongan de acuerdo sobre la cuestion financiera, y que se concluya definiti-vamente la paz en toda esta semana.

Paris 11 (por la mañana).-El Monitor, en su edicion de la tarde, reproduce, á su vez, el discurso pronunciado por el marqués de Pépoli en el banquete que ha tenido lugar en Milan; pero se ha notado en dicha reproduccion la supresion de las palabras siguientes: «El convenio del 15 de setiembre rompe el último anillo que ligaba la Francia con nuestros enemigos.»

Por el ministerio de la Guerra se apresura el envío de los últimos refuerzos prometidos al duque de Magenta para su gran espedicion de otoño en el interior de la Argelia.

Las últimas noticias recibidas de los Estados-Unidos confirman el movimiento de reaccion por parte de los confederados.

El Missouri ha sido invadido por fuerzas consi derables de los confederados, quienes tambien en Georgia han cortado las comunicaciones á

Sherman. Grant ha operado un movimiento simultáneo de sus alas izquierda y dere ha á las órdenes de Warren y Meade, las cuales han conseguido apoderarse de las primeras líneas del enemigo. Otros dos cuerpos federales marchan sobre Richmond.

Los confederados han llamado á las armas á todos los hombres de diez v seis á cincuenta años. Han tenido buen éxito las operaciones de los unionistas en la orilla septentrional del rio James. She

ridan continúa su movimiento de frente. Las cartas que ayer publicamos de Ricciardi y de Mazzini, evidencian cual es la opinion del partido de accion italiano respecto al tratado de 15 de Setiembre. No vé en ese convenio una preparacion para que Roma llegue á ser la capital de Italia, sino una violacion flagrante de las declaraciones del

Parlamento; de las aspiraciones de la nacion.

El suceso más desfavorable que pudiera sobrevenir para la realizacion de la unidad italiana, y uno de los más favorables para el poder temporal del Padre Santo, es la discordia entre los italianos. Este suceso es previsto por Mazzini con gran lógica en nuestro concepto, y deberá ser contado como una de las consecuencias del tratado de 15 de Se tiembre. Dias de prueba para el gobierno de Victor Manuel se dibujan en el horizonte, pues ya no seria extraño que el partido de accion interpretando el convenio con Francia, como el abandono de Roma, quisiera realizar alguna intentona, y pusiera así al gobierno de Turin en la necesidad de reprimirla con la fuerza de las armas, y de perseguir à los que aún cuando por malos medios, anhelan el engran-

decimiento del reino de Italia. La profecía de Mazzini no nos parece descaminada. Dentro de dos años descontento creciente en Italia, y amenaza inevitable del partido republicano. El gobierno de Victor Manuel tiene que prepararse á esta eventualidad. Si se presenta un nuevo Aspromonte, debe desafiarlo con el mismo valor que el primero. El tratado de 15 de Setiembre es una obra sensata, y no debe abandonarla porque el partido de accion reco a para si sólo la bandera de la unidad con Roma por capital. Este programa, por halagueño que sea para los italianos, encierra temibles eventualidades. y el gobierno de Turin, renunciando á él, ha realizado un acto de sensatez política, que debe sostener.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su au-

gusta Real familia, continúau en esta córte, sin novedad en su importante salud.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho D. Federico Arias Pardinas del cargo de gobernador de la provincia de Lugo para que fué nombrado por mi real decreto de 5 del actual, quedando satisfecha de su celo é inteligencia, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

-De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Lugo à D. Antonio Candalija, alcalde-corregidor que ha sido de la ciudad de Zaragoza.

-De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Málaga a D. Cosme Errea y Navarro, oficial de la cla-se de primeros del ministerio de la Gobernacion. Dados en Palacio á once de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. - Están rubricados de la real mano.-El presidente rele Consejo de ministros, Ramon María Narvaez.

> MINISTERIO DE LA GUERRA. REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado del cargo de capitan general de Extremadura el mariscal de campo D. Salvador de la Fuente Pita.

-Vengo en nombrar capitan general de Extremadura al mariscal de campo D. Manuel Arizcun. -Atendiendo á los méritos y servicios del brigadier de infantería D. Julian Juan Pavía y Lacy. segundo cabo en comision de la capitanía general de Extremadura, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte de los mariscales

de campo D. Miguel Senosiain y D. José Ainat v

Funes.

-Atendiendo á los méritos y servicios del brigadier D. Antonio Sauchez Osorio y Surroca, secretario de la direccion general de infantería, vengoen promoverle al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los mariscales de campo D. Gaspar Rodriguez y D. Gregorio Piquero.

-Atendiendo á los méritos y servicios del brigadier de caballeria D. Cárlos Gaertner y Toellner, segundo cabo en comision de la capitanía general de Granada, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente à la vacante ocurrida por ascenso de los mariscales de campo D. Antonio Falcon y D. Rafael Ma-

-Atendiendo á los méritos y servicios del brigadier de caballería D. Luis Hurtado de Zaldivar, marqués de Villavieja, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente à la vacante causada por ascenso del mariscal de campo D. Francisco Matheu Arias Dávila y Carondelet, conde de Puñonrostro, aplicándose á la reduccion del cuadro de generales la primera que ocurra.

-Atendiendo á los méritos y servicios del coronel de caballería D. José Jara y Menarquez, vengo en promoverle al empleo de brigadier, con arreglo al Real decreto de 5 de Setiembre de 1854, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento del brigadier D. Juan Aguilar, y ascenso de los de la propia clase D. Rafael Primo de Rivera y D. Julian Juan Pavía.

-Atendiendo á los méritos y servicios del coronel de carabineros D. José Olona y Cabello, vengo en promoverle al empleo de brigadier, con arreglo al Real decreto de 5 de Setiembre de 1854, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los brigadieres D. Rafael Mendicuti, D. José Ferrater, y ascenso de D. Rafael Iz-

-Atendiendo á los méritos y servicios del coronel de infantería D. José Salazar y Real Rodriguez, vengo en promoverle al empleo de brigadier, con arreglo al real decreto de 5 de Setiembre de 1854, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por fallecimiento de los brigadieres don Ramon Foxá, D. Leopoldo de Gregorio y D. Antonio Gutierrez.

-Atendiendo á los méritos y servicios del coronel de infanteria D. Gregorio Novella y Secall, vengo en promoverle al empleo de brigadier, con arreglo al real decreto de 5 de Setiembre de 1854, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por muerte los brigadieres D. Pablo Vegas, D. Juan de Ramon; y ascenso del de la propia cla-se D. Fulgencio Schmid.

-Atendiendo á los méritos y servicios del coronel de infanteria D. José de Santa Pau y Bayona, vengo en promoverle al empleo de brigadier, con arreglo al real decreto de 5 de Setiembre de 1854, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por ascenso de los brigadieres D. Antonio Sanchez Osorio, D. Cárlos Gaertner y D. Luis Hurtado de Zaldivar, marqués de Villavieja.

-Atendiendo á los servicios del coronel de infanteria D. Julian Gonzalez Cadet, y al mérito que particularmente contrajo en las operaciones practicadas sobre San Cristóbal, en la isla de Santo Domingo, desde el 19 al 25 de Abril último, vengo en promoverle al empleo de brigadier.

Dados en Palacio à once de Octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. - Están rubricados de la real mano.-El ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdova.

Real orden.

Exemo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), tomando en consideracion lo espuesto por V. E. en carta número 73 de 8 de Agosto último, consultando para el empleo de brigadier al coronel de infantería don Joaquin Suarez Abengoza, en atencion á los importantes servicios que este jefe tenia prestados en ese ejército desde el principio de la campaña, y en particular al mérito que contrajo en las operaciones sobre Bayaguana y Paso del Higuero los dias 12 y 13 de Mayo último, así como en las ocurridas à las inmediaciones del rio Jaina en 28 de Junio siguiente; y teniendo S. M. presente que dicho coronel falleció con posterioridad á dicha pro-puesta, de resultas de las heridas que recibió atacado por los insurrectos al retirarse á esa capital con su columna despues de la accion que sostuvo el 15 de Agosto, se ha servido declararie el empleo de brigadier para todos los efectos á que haya lugar, por consecuencia de su fallecimiento. De real orden lo digo a V. E. para su conoci-

miento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1864. -Córdova.-Señor capitan general de Santo Dopersonal resident and the second of the seco

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. REAL DECRETO.

Vengo en conceder los honores de jefe superior de administracion civil a D. Francisco Valdes y Mon. Dado en Palacio á once de Octubre de mil ocho-

cientos sesenta y cuatro.-Está rubricado de la real mano.-El ministro de la Gobernacion, Luis Gonzalez Brabo.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. señor: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la instancia de varios individuos del comercio de libros de Sevilla, que solicitan la habilitacion de aquella aduana para admitir obras francesas literarias, científicas y artísticas; y atendiendo á las razones en que se funda la peticion, de conformidad con lo informado por V. I., se ha dignado S. M. mandar que se habilite la expresada aduana de Sevilla para la importacion de dichas obras, con sujecion á las condiciones estipuladas en el convenio de propiedad literaria celebrado con Francia en 15 de Noviembre de 1853, y á las demás prescripciones que contiene la legislacion de aduanas para este ramo de comercio.

De real orden lo digo a V. I. para los efectos cor-respondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 28 de Setiembre de 1864.-Barzanallana.-Señor director general de aduanas y aranceles.

> MINISTERIO DE ESTADO. Direccion de los asuntos comerciales.

La Reina (Q. D. G.) se ha dignado conceder el Regium exequatur à D. Simeon Lloberas y D. Fran-

cisco Ferrer y Estellés, nombrados respectivamente cónsulas de Venezuela v de los Estados Ponti-

ficios en Tarragona y Valencia. Asimismo se ha servido autorizar al Sr. Montagne Bellamy y D. Ramon Brú para desempeñar las funciones de vicecónsules del Brasil en Cádiz y

La direccion general de la Deuda pública inserta una relacion de las facturas de crédito de la Deuda del Tesoro procedente del personal que se han entregado por estas oficinas en el mes de Abril último para recoger con ellas de la tesorería los titulos de dicha clase de Deuda que se han expedido en equivalencia de liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas, con espresion de su importe, causantes ó herederos á quienes corresponden, apoderados que las han recogido y fechas en que lo han verificado.

MISCELANEA UNIVERSAL.

Boletin Religioso.—San Fausto y compañeros

Cultos.-Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de Monserrat. Continúa la novena á San Pedro Alcántara en

San Cayetano, en la que predicará D. Valentin Prosigue la solemne novena á Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en la iglesia de Monserrat.

Todos los dias á las diez de la mañana será la misa mayor y sermon, estando patente el Santísimo Sacramento. Por las tardes se manifestará á Su Divina Majestad á las cuatro y media; se rezará acto continuo la estacion y el rosario; seguirá el sermon, novena y gozos, y se concluirá con el Santo Dios, letanía, salve y reserva. Predicará D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M.

Visita de la corte de Maria. - Nuestra Señora del Destierro en San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE. - Ayer ha sido un dia de duelo para muchas familias de Madrid, al divulgarse, pero sin pormenores, la triste nueva del descarrilamiento ocurrido en la línea del Norte. Estos accidentes harto comunes ya en la indicada línea, piden á voces que el gobierno fije su atencion muy marcada sobre su peligroso estado, al decir de peritos. Y nosotros, para tranquilidad de aquellos que tuvieran intereses queridos en esta desgraciada espedicion, dirémos que fueron seis las personas lesionadas, y curadas inmediatamente en el hospital de la Princesa y casa de socorro de la calle de Silva.

Despues de leidas estas líneas, y de los frecuentes y desagradables sucesos que se vienen repitiendo en esta línea, el gobierno de S. M. ¿no tomará una medida que aquiete los ánimos, y de seguridad al viajero y á su familia?

Esperamos que sí; y por lo tanto el señor ministro de Fomento evitará que se repitan.

YA ESCAMPA.—La próxima exposicion de pintu-ras ha comenzado á inspirar caricaturas. En su último número publica dos el Museo Universal, que tienen mucha gracia. La primera es una deliciosa vista del barracon, á la que acompañan estos intencionados versos:

Bien en este barracon está el arte de Murillo..... Toca el bombo, Periquillo, y empiece la exposicion.

La otra caricatura es un grupo formado por dos estátuas y un cuadro. Las figuras de este enjugan las lágrimas de sus ojos con anchos lienzos: una de las estátuas, á pesar de su aspecto de guerrero, oculta sus ojos con las manos, y la otra, que se parece al tiempo, llora tambien á lágrima viva. Todos estos personajes exclaman:

que corren por todas partes, este año las bellas artes vamos á estar muy espuestas.

Entretanto, continúa confeccionándose el barracon; y para no ser ménos el ciclorama que estaba en el paseo de Recoletos, se ha trasladado á un solar de la calle de Preciados. Este ciclorama vá á hacer una ruda competencia á la exposicion en los dias en que cueste dinero.

Tambien nos dicen que en los alrededores del barracon se situarán algunos puestos de agua, bellos, frutas y buñuelos. No seria malo que se colocará un Tio Vivo en el espacio que deje el solar. ¿Puede darse mayor sarcasmo? No olvidemos que allí se nos ofreció un teatro nacional.

LE JOURNAL FRANCAIS .- Con este título empezará á publicarse en Madrid un periódico político, financiero, comercial, industrial y de literatura, cuya mision será segun al prospecto, facilitar y promover las relaciones reciprocas de los industriales y capitalistas nacionales y extranjeros. Deseamos buena fortuna y larga vida al nuevo

OBRA NOTABLE. - En la seccion de anuncios verán nuestros lectores el de una obra que con el título de Arbolicultura ó Cultivo de árboles y arbustos. ha publicado el acreditado catedrático Sr. Blanco Fernandez. Mientras hacemos un detenido exámen de tan importante tratado, recomendamos su

adjudicacion á nuestros lectores. BIEN VENIDO.—Ha llegado á esta capital el sábio escritor Mr. de Magnabal, jefe de negociado en el ministerio de Instruccion pública de Francia, encargado, al parecer, por su gobierno, de acopiar materiales sobre la historia y geografía de Méjico, á fin de hacer más tarde interesantes publicaciones. El Sr. de Mag nabal, que tan ventajosa reputacion goza entre nuestros hombres de letras y de ciencia, ha sido objeto de especiales atenciones de unos y otros.

MERCADO.-En el de granos de esta corte se han vendido hoy 944 fanegas de trigo de 42 á 52 reales fanega; la cebada de 27 á 30 rs., y la algarroba 30 rs.

TEATROS.

Las obras de la empresa del régio coliseo merecen de nuestros colegas las apreciaciones si-El Independiente, al ver la estera que se ha pues-

to en el pavimento del teatro, esclama: No es desgraciada la idea; hallo el esfuerzo muy justo; ya monsieur Bagier pleitea por darle al público gusto. Mas es el juez tan zopenco, y él tan desgraciado anda, que con la estera y la Penco, aun vá á perder la demanda.

El Contemporáneo por su parte, que es un bravo adalid en esto de dar solfas merecidas á la empresa, publica primero la siguiente noticia:

Entre silbidos salió Mr. Bagier de París y ha llegado entre silbidos á la córte de Madrid. Despues de todo, lectores, esto no quiere decir más, sino que el empresario se vino en ferro-carril. Pero cuéntase además. que despertan lo al oir el silbido que anunciaba su entrada en Valladolid dijo: «Hubiera asegurado en este instante feliz que me encontraba en el Real,» y entre más de ochenta mil ilusiones halagüeñas volvióse al fin á dormir.

Despues añade, formando el capítulo de culpas al empresario:

«Está visto. Para que el teatro Real sea una cosa decente se necesita que el gobierno ponga mano en ello; para que la compañía sea aceptable, se necesitara que el público vaya á buscar á los cantantes; para que se pongan operas nuevas, será preciso un empresario nuevo. El Sr. Bagier está muy penetrado de que su mision no es otra que cobrar los cuartos, y ahí se las den todas. La roca Tarpeya, el Mont-cenis, El Pinahnizapan, el Chimborazo y toda la innumerable familia de montes, montañas y montecillos, no están más firmes en

su asiento que Mr. Bagier en sus trece ó en sus

ochenta mil, que es el alma del asunto. ¡Ochenta mill..... ¿Qué querrá el público que Mr. Bagier le dé por esa bicoca? Pues qué, ¿no hay más que pedir? ¿Ahí están los empresarios para gastar con una mano lo que recaudan con la otra?

Exigencias imprudentes, y nada más. Las cosas claras, señor empresario. ¿Vamos a seguir asi? Tenemos á la Penco, es verdad; Pero ¿no vamos á tener más que á la Penco? ¿Se va a adoptar el sistema de la unidad aritmética en las compañías de teatros de primer orden? El teatro estaba indecoroso y súcio; el mobiliario detestable. Ya el gobierno se ha encargado de ponerlo todo más decentito. Ahora le toca á V. Venga la compañía. ¿O acaso quiere V. que tambien eso lo dé el

> Bagier, piensa lo que hacesl porque si esto sigue asi, nó pitos, locomotoras hemos de llevar allf. Y sabrás á lo que sabe al salirse del carril el tren de la justa cólera del público de Madrid.

Nuestro colega, dice La Política, debia pedir á su amigo el Sr. Gonzalez Brabo que se pusiera sério con el empresario, que puede ser que á estas fechas lo esté, porque, segun nos cuentan los diarios noticieros, la autoridad ha comenzado á intervenir en los asuntos del teatro Real, apoderándose da treinta y cinco billetes que estaban en manos de tres revendedores .- Ya esto es algo; los revendedores, si no empleados oficiales del Real-parecen-no decimos que lo sean-empleados oficiosos, y castigándolos se juega por tabla.—Dice el refran: «cuando la barba de tus vecinos veas pelar, etc....» Como los vecinos más próximos del teatro son los revendedores, puede ser que á estas horas haya puesto la empresa su barba en remojo..... Por algo se empieza.

-La empresa de los Campos Elíseos nos dice que se han presentado billetes falsos de entrada, lo cual es conveniente hacer saber al público para que no se deje engañar y los adquiera sin saberlo. Bueno es que los aficionados á las diversiones que ofrece aquel grandioso establecimiento eviten el comprar entradas en otros sitios que en los establecidos por la misma empresa para la espendicion

-Se está ensayando en el teatro de Jovellanos, la zarzuela nueva en tres actos. La Campana de la ermita, para cuya representación se están pintando dos decoraciones por el pintor escenógrafo senor Bragardi. La música de esta zarzuela es del género francés.

-Ha sido aprobada por la censura con destino al teatro de Jovellanos, la comedia en un acto y en verso titulada Sistema homeopático.

VARIEDADES.

POMPEYA Y HERCULANO.

El sin número de ciceroni que en estas ruinas nos asediaban, relatándonos á porfia todo cuanto sabian con relacion á las mismas, y de los que tanto han tomado muchos viajeros al describirnos Herculano y Pompeya, nos recordaron á Mr. Goghell y á Matorelli, célebres desbarradores de tan venerandas antigüedades. El primero de estos señores, babiendo encontrado en el museo de la Reina de Nápoles unas artoplas ó tarteras para cocer pan, las tomó por sombreros, y en su frenesí por anunciar cosas extraordinarias de sus concienzudos viajes, escribió á Lóndres que había hallado en Pompoya sumbreres de brenes de extravidi---: 120reza: y el segundo, es decir, el sábio llamado Matorelli, se ocupó durante dos años en redactar una enorme memoria para probar que los antiguos no habian conocido las vidrieras, y quince dias despues de la publicacion de su in-fólio, se descubrió en Pompeya una casa, cuyas ventanas estaban cerradas con vidrios. Despues de este descubrimiento se observó que sólo en las casas de los patricios se hallaban cristales (y tan trasparentes como nuestros vidrios de Bohemia), ajustados con listones de bronce, de mucho mejor gusto que los nuestros de madera.

A pesar de lo mucho que se lleva descubierto en Pompeya, muchos creen que sólo una sétima parte de ella se halla descubierta.

Lo primero que llama la atencion viniendo de Herculano, es la quinta de Arrio Diomedes, bellísima construccion y perfectamente conservada. Le falta un piso, y sin embargo, bastaria sólo ponerle puertas para hacer habitable la planta baja.

El pavimento de esta quinta es de mosáico del mejor gusto, lo que indica á nuestro juicio, que el dueño de ella debió ser una persona opulenta. Todavía se ven en la misma varias ánforas con el pié entivado en la arena las más de ellas destrozadas. En este edificio puede estudiarse perfectamente la distribucion que los antiguos daban á sus viviendas, en el que aparte de las reducidas habitaciones comunes á todas las casas de los antiguos romanos, se echan de ver muchos pasadizos y recodos, cuyo uso se ignora completamente.

En los muros esteriores de muchas casas de Pompeya y Herculano, se encuentran varias figuras esculpidas, emblemas que parecen indicar el génio ó los génios á cuya proteccion estaban acogidas las familias y no el genero de comercio de ciertos mercaderes, como siempre dicen los susodichos é ignorantes ciceroni.

Tuvimos el gusto de visitar una casa que acababa de ser desenterrada en la que se habian encontrado en sillas de bronce esqueletos de mujeres con riquisimas joyas, las que tuvimos lugar de admirar, así como los huesos de dichos esqueletos; las joyas eran del mejor gusto artístico, y lo mismo los sillones en do de se hallaron sentados los esqueletos que las contenian. La habitacion en donde se hallaron estos esqueletos, sus joyas y todo, indica que los queños de dicha casa, tenian visitas cuando la destructora lava les anunció sus últimos momentos.

Casi todo lo que se encuentra en Pompeya y Herculano pierde extraordinariamente tan luego como se pone en contacto del aire atmosférico, particularmente las pinturas.

Un viajero de mucho génio y talento, que ha publicado algunas cartas sobre la marea y con él otros muchos, han extrañado que las modernas construcciones de Oriente sean absolutamente semejantes á las de Pompeya, lo cual nos extraña á nuestra vez porque no concebimos puedan ignorar ciertas cosas, hombres de instruccion y de talento. Si las artes se han ilustrado en Oriente, en donde han nacido, segun el vulgo, ¿qué de particular tiene esta semejanza? Esto, como dice muy bien Chateaubriand, nunca debian olvidarlo cuantos se dedican al estudio y desean ilustrar la opinion.

Segun la creencia de personas fidedignas, lo que se conoce hoy de Pompeya, es su sétima parte; pero á juzgar por el plano que de esta ciudad hizo M. Mazois, esta idea nos parece exagerada. Y sin recurrir á dicho plano, examinando sobre el terreno la direccion de los trozos de murallas que hay descubiertos, se vé tambien que la idea que tienen inuchos de la extension de esta antigua ciu-

dad no es del todo exacta. Ha habido quien ha puesto en duda el que Pompeya y Herculano hayan estado ignoradas tantos siglos, en vista de que esta última ciudad, se halla indicada en el itinerario de Antonino y en la carta de Pentinger; pero teniendo en cuenta lo que nos dice Plinio de los muchos que

Romero.

se salvaron de la catástrofe de Pompeya, en la que pereció este grande hombre llevado de su espíritu observador, y los restos de construcciones de ladrillos que se encuentran en las cercanias de dicha ciudad, se comprende perfectamente que los que resultaron ilesos de tan gran desgracia, pudieron edificar en las cercanías de sus enterrados hogares, no sabiendo donde ir en busca de un

De la ciudad que nos ocupa, que está mejor conservada que su compañera de infortunio, un gran hombre propuso el que se restaurase por completo y se dotasen artistas eminentes que custodiasen tan importante antigüedad; pero la idea de Chateaubriand no fué escuchada por las naciones que hoy rigen los destinos del mundo, y cada cual saca hoy lo que puede, de lo que podria formar el museo más importante del universo.

Un paseo por las ruinas de las ciudades que nos ocupan, enseña más, respecto del antiguo pueblo romano que cuantos volúmenes se han escrito concernientes al mismo; por consiguiente, la idea del célebre viajero realizada hubiese sido de gran utilidad para la humanidad.

No es lo mismo ver un objeto antiguo en tal ó cual gabinete que contemplarlo y estudiarlo, en el punto para que fué destinado.

Pero mientras tanto, atendido el espiritu dominante hoy en Europa, los artistas y todos los que amen los ramos del saber humano, pueden felicitarse al ver que, siquiera se recoge lo que fué de sus antecesores.

Y aquí no podemos ménos de entristecernos, al ver que, España que ha tenido tantos recursos, ha mirado con indiferencia las antigüedades; y lo que es más todavía, ni siquiera acudió á la invitacion que hizo Inglaterra, cuando esta puso á disposicion de todas las potencias los bajo-relieves del Partenon que lord Elgin salvó con aplanso de todo el mundo culto.

No es posible que se desentienda el actual gobierno de los males que causaron á las artes espanolas, la desmoralizacion política que acaba por fortuna de cesar.

Nosotros por nuestra parte, como amantes desinteresados del arte, estamos preparando un trabajo en el que darémos nuestra humilde opinion sobre los muchos infortunios que hoy agobian el renacimiento artístico que se esperimenta, asi como el remedio que creemos más conducente para extinguirlo.

José María Domenech.

EXPOSICION PERMANENTE E VALENCIA. Hé aquí los detalles que hallamos en algunos periódicos acerca de este importante acontecimiento: «Ayer mañana á las once ha entrado en Madrid

la espedicion que salió el domingo para asistir á la apertura de la exposicion permanente establecida en Val neia por la Casa-Banca. Los espedicionarios vuelven todos entusiasmados de la acogida que han hallado en las deliciosas márgenes de Turia. Anteanoche á las ocho abandonaron la ciudad del Cid. Gran número de personas salieron á despedirlos. El último adios fué un «Vivan los escritores valencianos» dado por el Sr. Gomez Diez, director del periódico La Verdad, grito á que contestaron varios periodistas de Valencia con otro «Viva á la prensa madrileña.» Esta debe quedar muy reconocida al cariño con que ha sido tratada por los periodistas valencianos.

El director del periódico El Valenciano, D. Filiberto Abelardo Diaz, que habia salido de Madrid con los espedicionarios que han asistido á la apertura de la exposicion permanente; el director del Museo literario, D. Jerónimo Flores y sus compañeros D. Miguel Gardon y D. Antonio Calvo, obsequinron anteayer à los periodistas madrileños que se hallaban en Valencia, con una paella en el Cañamelar. Escusado es decir que el sabrosísimo arroz con lomo, jamon, gallina, anguila y otras menudencias por el estilo no fué mas que uno de los platos servidos, porque los anfitriones llevaron su galantería al estremo, y tras la variedad de los platos hubo Champagne abundante para los brindis en que tomaron parte casi todos los circunstantes.

En esta reunion puramente periodística y de familia, se consagró un recuerdo á toda la prensa de provincias. Entre los concurrentes se hallaban tambien algunas personas, que aunque no pertenecen á la prensa militante, se hallan más ó ménos relacionadas con ella, y algunos escritores valencianos, como el Sr. Liern, tan conocido y aplaudido como autor dramático. La reunion terminó para dirigirse á la estacion del ferro-carril y tomar nuevamente los espedicionarios el camino de Madrid.

Además el banquete preparado por la Casa-Banca para obsequiar á sus convidados el dia de la apertura de la exposicion permanente, estaba dispuesto en una estensa galería en la parte posterior de la planta baja del edificio, mirando á la huerta destinada á la exposicion de ganados. Una larga mesa cubierta con un lujo que haria honor al más acreditado fondista de Londres, se hallaba dispuesta para 150 cubiertos; pero habiendo sido la concurrencia más numerosa de lo que se habia creido, fué preciso dividir los convidados en tres secciones, pudiendo asegurarse que tomarian parte en el

banquete unas 300 personas. El Sr. Cantova, dueno de la fonda de la Villa de Madrid, establecida en la plazuela de Villarasa, fué el encargado del ser-

vicio. El menú del almuerzo se componia de los platos siguientes: Pescados á la mayonesa, 8 cabezas de javali, 10 jamones en dulce, 50 perdices escabe chadas, 14 pavos trufados, 10 capones en galantina, 28 flanes, 28 budines y gran cantidad de salchichon, encurtidos, queso, frutas riquisimas del país, dulces y repostería. En cuanto á vinos se consumieron 127 botellas de Champagne, 89 de Burdeos, 27 de Jerez y 32 de Málaga.

Terminada la comida, y mientras se saboreaba el Champagne y los ricos habanos con profusion distribuidos, tuvieron lugar los brindis, que no pudimos oir bien en su mayor parte por la distancia que nos separabade los oradores. Recordamos si al director de la Casa-Banca, à un caballero francés, periodista, que brindó en su idioma, á D. Santiago Alonso Franco, que brindó tambien en francés y español, á los señores Bona y Labrador, al doctor Lafont, médico-cirujano de Valencia, y á D. Manuel del Palacio, que habló á nombre de la prensa madrileña, interpretando con sumo acierto los sentimientos de sus compañeros. Todos los oradores fueron aplaudidos con ardor.

Hé aquí la relacion del viaje hasta Valencia;

A las diez del domingo 9 salió de la estacion de Madrid el tren express que conducia á los convidados de la Casa-Banca de Madrid; eran 103, entre los que iban muchas personas notables. Por la prensa iban Herreros de Tejada, Palacios, Henao, Gomez, Diez, Saco, Campo, García Ruiz (D. Gregorio), Moraita, Bona, Coello, Villalva, Pruneda, Peon y algun otro, cuyo apellido no recordamos.

En Alcázar de San Juan se sirvió á los convidados un almuerzo-comida espléndido, en que abundaron el Burdeos y el Champagne.

Llegó el tren á la una y cuarto á Valencia; en la estacion esperaban multitud de tartanas, que condujeron á los convidados á las fondas por cuenta de la Casa-Banca.

Al siguiente dia 10 se abrió la exposicion. El capitan general, Sr. Lara, y el gobernador civil, senor Mas y Abad, presidieron el acto. El director de la Casa-Banca leyó una Memoria detallada de la historia y objeto de la sociedad, y concluyó con un viva Isabel II.»

Hé aquí lo que escriben de Valencia acerca de la exposicion permanente.

«A pesar de que no ha habido aún tiempo suficiente para reunir gran número de productos en el local de la exposicion, tuvimos el gusto de obser-

var los que se han remitido va, pertenecientes à la industria de España y del extranjero.

La ebanisteria francesa estaba representada por algunos muebles preciosos, entre los cuales llamaba la atencion una preciosa cómoda con adornos de bronce y cubierta de mármol, un bureau de señora con incrustaciones de bronce de la más esquisita elegancia; cajas de música con pajarillos, mesitas de labor, jardineras, sillerías, etc.; todo de la más

esquisita labor. Vimos tambien preciosas alfombras y tapices, producto de la industria extranjera, bellisimos objetos de bisutería, estátuas de zine, figuras de porcelana, toda especie de adornos de salon, flores artificiales, encajes, sombreros de señora y objetos de tocador, que seria dificil enumerar.

Un elegante carruaje y un billar del mejor gusto llamaban la atencion de los inteligentes.

La industria valenciana estaba representada por un gran surtido de tejidos de seda y brocados de oro y plata, producto de las acreditas fábricas de esta capital; terciopelos que compiten con los franceses en el color y la calidad, damascos preciosos, etc., etc.

La agricultura valenciana habia remitido variedad de productos, entre los cuales se veian esquisitas frutas y cereales, á pesar de que todavía no se ha reunido en este ramo lo mucho que dá de sí nuestro país.

No es fácil que recordemos por el momento todo lo que contenia el edificio, de lo cual volverémos á ocuparnos cuando los productos que se hallan detenidos en la aduana vengan á aumentar el número de objetos reunidos para el momento de la inauguracionis

SECCION COMERCIAL.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE AYER 12. Efectos públicos.

Consolidado al contado, 49-90. Id. fin de mes, 50-10. Id. fin próximo, 00-00. Diferida al contado, 45-00. Id. fin de mes, 45-20. Amortizable de primera, 43-50. Id. de segunda, 27-25. Personal, 25-40.

Carreteras y Sociedades. De Abril de á 4,000 rs., 96-00. De á 2,000 id., 96-80. De Junio de á 2,000 id., 95-80.

De Agosto de á 2,000 id., 94-50. De Marzo de á 2,000 id., 00-00. De Julio de á 2,000 id., 94-60. Obras publicas, 94-00. Canal de Isabel II, 108-00. Obligaciones del Estado, 91-75. Banco de España, 000-00. Crédito de España, 1,900. Idem Mobiliario Español, 1,900. Canal de Castilla, 108.

Paris & 8 dias vista, 5-11.

10,446 arrobas de carbon.

CAMBIOS. Londres á 90 dias fecha, 49-30.

MERCADO DE MADRID.-Entrado por las puertas de esta capital en el dia de anteayer: 9,462 fanegas de trigo. 1,372 arrobas de harina de id.

145 vacas, que componen 57,767 libras de Precios de granos en el mercado de anteayer.

Cebada nueva, de 27 á 30 rs. fanega. Algarroba, á 30 rs. id. Trigo vendida. . . . 1,597 fanegas. Quedan por vender. . . . » Precio máximo. 51 rs.

Id. minimo. 41. Id. medio. 46-69.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL .- A las ocho y media de la noche. -Norma.

TEATRO DEL PRINCIPE.-A las ocho de la noche .- Las cañas se vuelven lanzas .- Baile .- La hosteria de Segura.

TEATRO DE LA ZARZUELA.-A las ocho media de la noche. — Un animal raro. — La Casa Ro-ja. —; Viva D. Canuto! — Juan Lanas.

TEATRO DE NOVEDADES .- A las ocho y media de la noche.-La Profecta.-Baile.

TEATRO DE VARIEDADES .- A las ocho de la noche .- Mentiras dulces .- Baile .- Santo y Peana.

TEATRO DEL CIRCO .- A las ocho y mediade la noche.-El Domino azul.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO. -A las ocho y media.-Gran funcion extraordinaria de variados ejercicios ecuestres y gimnasticos.

Editor responsable: D. JUAN MARINA Y RODRIGUEZ.

MADRID, 4864. IMPRENTA de C. Moliner y C.a., Cervantes, 17.

SECCION DE ANUNCIOS.

Tisis, afocciones ascrofulosas, tos crónica, reumatismos, finqueia de los nifico, gota, debilidad general (engorda y fortalece). - Dui to y facil de tomar. - Meucies beustuble.

Paris, rue Castiglione, at S. - Depónito en les buents fermacies Paris, S y Sfrancos el trasco. - Madris: Calderen, Escolar, Ulzarrun, Somolinos. Al cante, Soler Albacete, Gonzalez; Barcelona, Marti, Padró; Caceres, Salas; Cadiz Taconnel; Córdoba Cartagena, Cortina; Badajoz, Ordónez; Burgos, Llera; Gerena, Garrica; Jaen, Alber; Saville vano Vitoria Arellano:

INSTITUCION HOULLIER. Boulevart Gonvion, Saint Cyr, núm. 40. Paris,

(Les Ternes). El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir a las lamilias españolas que netrar en las «escuelas industriales del gobierno Precio, 2.000 francos al año.

Para prospectos, dirigirse á la «Esposicion estrangera, » calle Mayor, num. 10, Madrid. (A. 2115)

Este jarabe gora de una reputacion sin igua para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, es-

tincion de voz, gripe, y so re todo para las coqueluches, enfermedad s lan graves y comunea podrà spieciar el que lo use.

Fabrica en Pa i , 28, rue Taibout; en Madrid Moya, Calderon, y escolar En provincias los represntantes de la E posicion Estrangera.

para lavativas y lo-

corcho, Su forma es, de lar mas bonitas, simple su mecaalsmo y su precio may modico. A PETIT laventer de los elisto-Bombas y del ardo bomba para jardines, calle de la City Paris. En Madrid, Esposici de Estrangera calle Mayor, 10.

COMPANIA GENERAL ESPANDLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado regio, Sr. D Francisco Dumont y Calonje Junta de vigilancia .- Excelentísimo Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero cevil. - Excmo. Sr. marques de Heredia .- D. Juan Francisco Diaz, gefe de a incuistra i n.-D. Jo è il rmenegildo Amirela, al ogade y pro jetario. - I mo. Sr. D. José de Osorne y Peralta, gele superior de administracion. - D. Cigriano Velasco, iugeniero civil.-D. Antonio M ria Puig, coronel y cajero de Ultramar.-D. Ciriaco Teje lor, mé lico -D. Guillermo Rolland, banquero -D. Juan Stuyck - Lieret, gefe d sdministran cion .- Ilmo Sr D. Luis Diaz Perez, abogado. Exemo. Sr. D. Juan Antanio Zariategui .- Sr. dos Francisco Gonzalez Elipe, ex-diputado a Cortes y propietario.—Sr. D. Joaquin de Jovellar, oficie el ministerio de la Guerra.—Sr. D. José Espalter, abogado.—D. Romusido Lopez Ballesteros, a la ministración.—Sr. D. Ramon Topete, capitan de fragata de la real armada y gele de se cion de nine terio de Marina.—D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario)

Director general, Sr. D. Pedro Pascuel de Unag n

Situacion de la Compañia en 31 de mayo de 1864

Número de suscritores. Capital suscrito. . .

94 089 699 277,181 50 rs. 621 617,000

Títules comprados . . . LA TUTELAR empero a devolver los capitales impuestos con beneficios cracinos , 1857, ya pr ide les signientes: 94,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, a los 1,881 imponentes que terminarous

compromiso social en 1857. 20.479,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, a ma 3,322 impomentes que terminaret comprergiso social en 1858. 37.257,000 rs. en títulos del 3 per 100 consolidado, a los ", 124 imponentes que terminar u o

compremise social en 1859. 36.190,000 rs. entitules del 3 per 100 consolidado, - h > 2, 29 meno enter que terminaren compremiso secial au 1860

36.350,000 rs. en títulos del 3 por 100 consolidado, a los 6,127 imponentes que terminares compressivo social en 1861. 68.814,000 rs. en titulos del 3 por 100 consolidado, á les 10,088 naconentes que terminaron comprotuso social en 1862.

96.462,000 rs. en titulos del 3 per 100 consolidado, a los 15.479 imponentes que leciminaros compression occial n 1863.

308.446,000 rs. en junto.

LA TUTELAN hace toda clase de operaciones, oien sea con perdida del capital por muerte del 500

gurado, ó sin pérdida del capital per cinerte del asegurado.

Las suscriciones son liquidables cada cinco años ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscriciones liquidables todos les años facilitan, á todos los que lo deseen, medios de crearse desde luego rentas vitalicias.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se ve por el ligero reel men de su situacion en este dia, la que nas capital asegurado y mayor número de suscritores cusua Las seis iquidaciones que lleva practicadas, y en las que la devuelto considerablemente acrecido el ca pial a los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las in- reales. mens, ventajas que ofrece.

En la dirección general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de l en provincias se facilitan grátis prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones neces Msa que el público pueda lustrar su opinion en la materi

APARATOS ROGIER-MOTHES CONTRA LAS EMANACIONES.

per el Cómite consultativo de higiene pública, por el Conseje de sanidad, por la Sociedad de fomento, por la de arquitectos, etc., y premiados con la medalla de 1º clase en la Exposicion universal de 1855.—Cubetas inodoras para las aguas del servicio domestico.—Para los detalles, dibujos y precios pidimse los prospectos que se remiten franco. Stenter et Methes, provecdores de los hospitales, del cuerpo de ingenieros militares y de la Marina imperial. Paris, esté Trévise, 20.

TRATADO TEORICO PRACTICO

AGRIMENSURA V ARQUI ECTURA LEGAL,

marcial DE La Camara,
profesor de arquitectura, director de caminos, canales de riego, etc.

OBRA ADOPTADA DE TESTO Y DE CONSULTA, indispensab e á los profesores, propletarios y juriscon ultos.

Trata, entre otros muchos, los auntos siguientes: De los agrimensores. -- Valuacion de itorrenos. --Pes s y medidas. - Medios de adquirir y perder la propied id. - Es propiacion forzosa - Servidumbres rusticis inbre corrien es to aguas, de hude, amojonamiento y manera de constituirlas y estinguirlis .-- Abrevad ros - e los árboles -- Arrenda i n'o -- Con trucciones civiles. Arquitectos -- Maestros de obra . - Aparejad res -Servicium er e u banas relativas à la seguridad del Estado, seguridad en les niños. Sus prepie a les le valen 20 años pública, salubridad, comod dan y ornato, y las riginadas por los montes, carreteras y ferro carreles. hace una superioridad incontestable. Le t. ma una Servidumbres urbanas de mierés privad o de luces y vistas, des gues y de piso, median rías; cont acucherada, pura en tisana ó e otra cosa, 4 ó 6 muros, interdictos. —Contratos. —Censos. —Aprovechamico tos de aguas potables, para ferro-carriles, veces al dia. En las sociedades de buen tono se le para riego, carales y artefactos — Poncia urbana. — Almeaciones. —Presupuestos. —Tesacion de ed firecibe en apension particulars jóvenes que desean | hierve para beber agua, como jarabe de recreo, y ficios, alquileres y desperf ctos. Reconocimientos periciales. - Me hero les. - Licencias. - Jurispiupaprender la lengua francesa» y prepararse para merced a su buen sabor t'ene gran éxito como denci a aministrativa. SESENTA MODELO apara las principales diligencias y documen os.

Tercera edicion notable nexte corregida y aumentada Un omo en 4.º prolongado, 50 rea es

Manual de contrat s de servicios públicos

Esta obra contiene los comentarios al plie o de condiciones generales aprobado por real decreto e 9 de julio de 1861, con t das las disposiciones vigentes sobre un valta materia; y la jurisprudencia administrativa o sean os puntos de derecho establecidos por I s de sisione del fribunal Supremo, Consejo real y de Estado Un tom to a propósito para el bo illo, 8 rs

A vuelta de correo se sirven francos y certificados todos los podidos que se hagan al autor, Marcial de la Camara, en Vallacolid, remitiend el importe en latra ó sellos, ceruficada la carta en este

Descuento á los libreros en proporcion del pedido.

DE LA INDUSTRIA Y DE LAS PROFESION S. DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. DICCION RIO INDICADOR

DE TODOS LOS HABITANTES DE ESPAÑA, Y DE LOS DE OTRAS NACIONES QUE, BAJO LAS BASES DE LA PUBLICACION, FACILITAN ANTECEDENTES

1863 PARA 1864 .- TERCOR AND DE LA IUBLICACION.

Se halla de venta à VEINTICUA RO REALES EJEMPLAR, encoadernado à labradod, en Madrid, calle de Santa Isabel, núm. 12, establecimiento tipe rafico de la sociedad «La P. evisora,» editora del «Anuario», y a 28 rs. en casa de sus representantes en provincias. La obra consti de 1460 págin s en 8.º español, á dos colunas de 64 líneas, y cada una de estas

El «Anuario general» es un «indicador de España» con los omicilios de todas las clases cemprendutas en el subsidio industrial y de comorcio, y funcionarios de la masistratura y de la adminisracion, as como los de caras entranjeras que han facilitado en ecedentes, indiquisable a todas las clases de la siciedad. Contiene ad más de las o receiones para poderse entinder con casi todo lo principal del con ercio del nunco, un or encario alfabilico; los terro carriles de España, Francia A portugal, con especificacion de distancias, precies y heras de salida; establecimientos de baños, co aspresion de la calica de sus as uas, temporadas en que están chiertes y profesores que los dirigen suc edades y Barcos, con indicacion de su ob eti; cuerpo consular; casa real, con la relicion de en Personal; granceza y títulos de España; ministerios y direcciones genera es; personal de los mismo y tribunales de just cia; pot en adere ; correos con sus toules e front en de cartes é marisos academias; telégrafos, con se legi-lacion; Congreso y Senedo, y tedo cuento de u ilidad genera deba consultar e en el comercio ce la vida

NOTA. Agradecida la empresa del «Anuario» à la constancia de sus 10.000 y tentos suscritores, à anuncios en papel de color y de replis de industrias, que la favorecen hace cuatro an s que se publica, ha impreso una segunda edicion de los ARANGELES DE ADUANAS apara la Pennisula é islas Baleares, » al alcance de ticos, con las reformas y disposiciones acordadas desde 27 de n. viembre de 1862 hasta el dia; y habiendo vendido la primera à 16 rs. ejemplar, dara à 8 rs. dichos Arance-les à los que adquieran el «Anuario» en los 24 o 28 rs. indicados, siempre que lo ventiquen entes de terminar el mes de noviembre.

MEDALLAS DE ORO

PARA LOS NOTARIOS.

Las hechas de oro de ley con arregio al modelo oficial esmaltadas por las dos caras, con su cinta correspondiente, á 110 Las mismas, esmaltadas solo por una, á 90 rs.

Otras tambien de ora mas sencillas á 76 reales. Se harán los pedidos á la calle de las Huertas núm. 25,

cuarto principal administracion de la Gaceta de Registradores y Aotarios incluyendo libranza de su importe é indicando el conducto seguro de remision. (P. C.)

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS ENPERMEDADES CONTAGIOSAS Tratamiento fácil de seguirse en



Certificados de los SS. RICORD, DESaux les y Cullerier, cirujanos en gele de los departamentos de enfermedades contagiosas de los ho-pitales de Paris, y de los cuales resulta que las Capsulas Mottres han producido siempre los mejores efectos y que los médicos deben-

secreto y aun en viaje.

propagar su uso para el tratamiento de esta clase de enfermedades. Nora. - Para precaverso de la felsificación lune

DIARIO OFICIAI

2009 Ministerio de Cultura